

Estrategia Vasca con las personas mayores

2021-2024

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Departamento de Justicia, Igualdad y Políticas Sociales

En colaboración con: Matia Instituto.

INDICE	3
ESTRATEGIA VASCA CON PERSONAS MAYORES.....	6
Introducción	6
Tendencias de la longevidad	8
La revolución de la longevidad	8
La diversidad de perfiles.....	9
Las nuevas estructuras familiares.....	11
Los retos en la salud y la dependencia	13
Las transformaciones en los cuidados de larga duración	14
Del envejecimiento activo a la vida plena	15
La modificación en los patrones de trabajo y jubilación	18
El auge de la Silver Economy	18
Conclusiones	19
Análisis de las políticas sobre envejecimiento	20
Euskadi	20
Ámbito estatal	21
Ámbito Internacional	22
Metodología.....	26
Visión y objetivos generales.....	27
Principios.....	28
Ejes de intervención	30
Eje I. Ciudadanía activa	31
1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa	32
2. Transformar el modelo de Centros Sociales de mayores y fomentar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena.....	33
3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones.....	34
4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital	35
Eje II. Transiciones y proyecto de vida.....	36
1. Apoyar el desarrollo los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.....	37
2. Impulsar la capacitación para el desarrollo de la vida plena.....	38
3. Acompañar las transiciones vitales asociadas al proceso de envejecimiento.....	39
4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria	39

Eje III. Autonomía y Fragilidad.....	41
1. Promover acciones para el abordaje de la soledad.....	42
2. Promover el mantenimiento en el entorno habitual del domicilio desde el desarrollo de servicios de prevención y detección.	43
3. Promover el autocuidado y las tecnologías del bienestar para el cuidado en el hogar	44
4. Prevenir la pérdida de autonomía.....	45
Eje IV. Atención y Cuidados	46
1. Fomentar una cultura social de los cuidados a lo largo de la vida y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres desde la democratización	47
2. Reforzar la atención el domicilio y el entorno comunitario de proximidad	48
3. Promover la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración en residencias.....	49
4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitaria	50
Eje V. Investigación e Innovación.....	51
1. Promover la I+D+i desde la cuádruple hélice conectando el ámbito de la Euroregión, autonómico, foral y local	52
2. Apoyar la investigación aplicada para la generación de evidencia en proyectos y programas piloto de intervención y experimentación.....	53
3. Generar redes de colaboración y espacios de coordinación y alineamiento	54
4. Impulsar la actividad económica y la innovación social al servicio de las personas que envejecen	55
Proyectos Tractores.....	56
EUSKADIKO ADINEKOEN BATZORDEA.....	56
HELDUAK ZABALTZEN	58
AGENDA NAGUSI.....	61
EUSKADI LAGUNKOIA	63
ALTXOR	65
BIZITZA BETEA	66
BETION	¡Error! Marcador no definido.
POLÍTICA DE CUIDADOS SOCIALES	70
ZAINZA LURRALDEA.....	71
ESTUDIO LONGITUDINAL SOBRE ENVEJECIMIENTO Y CUIDADOS.....	73
NEXT- CARE.....	74
Seguimiento y evaluación	75
Referencias bibliográficas.....	77

INTRODUCCIÓN

“El hecho de que se viva más ofrece la oportunidad de reconsiderar no solo lo que podría ser la edad avanzada, sino de qué manera podría evolucionar nuestro ciclo de vida” (OMS, 2016).

La revolución de la longevidad es uno de los retos sociales y económicos a los que se enfrenta la sociedad actual. Como respuesta, las políticas públicas han venido desarrollando diferentes estrategias con el objetivo de avanzar en el bienestar y los cuidados de las personas que envejecen, pero también en cómo adaptar la sociedad a este proceso de envejecimiento desde el enfoque del ciclo vital.

La planificación gerontológica en Euskadi se remonta a principios de los años 90 con la elaboración del **Primer Plan Gerontológico de Euskadi**. Entre otras cuestiones, este Plan incide en dar respuesta a la escasez de oferta de alternativas destinadas al aprovechamiento del ocio y tiempo libre en la vejez y la ausencia de iniciativas para la preparación para la jubilación. En 1994 el Parlamento Vasco aprobó el **Segundo Plan Gerontológico** con un enfoque de anticipación donde ya se apostaba por el mantenimiento de la persona en su entorno habitual y se priorizaba por intervenciones comunitarias preventivas. La siguiente estrategia política sobre envejecimiento lanzada por el Gobierno Vasco fue el documento **Cien propuestas para avanzar en el bienestar y el buen trato a las personas que envejecen. Bases para un Plan de Acción de 2011**, que ponía el foco en facilitar la autonomía y el compromiso social de las personas mayores, además de mejorar la calidad de la atención y garantizar el buen trato. Uno pocos años más adelante, en 2014, se lanzó la **Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo** (EVEA) implementada desde 2015 a 2020 y focalizando su objetivo en la promoción envejecimiento activo, siguiendo el marco político internacional. Esta Estrategia se centró en tres ejes: 1) avanzar hacia un nuevo modelo de gobernanza desde el protagonismo de las personas mayores, 2) la anticipación y prevención para envejecer mejor y 3) la amigabilidad y participación.

Desde entonces, se han elaborado diversas estrategias y políticas dirigidas a la población de más edad o vinculadas en Euskadi. Una de ellas es la **Estrategia vasca de gobernanza con las personas mayores (2019-2022)** que tenía como objetivo promover un modelo de gobernanza para las personas que envejecen desde un espacio para compartir la definición de los problemas que les afectan y colaborar en la búsqueda de soluciones y propuestas co-diseñadas con la administración pública que aporten valor público-social. Y en la actualidad se está trabajando en el **II Plan Estratégico de Servicios Sociales**, que está pendiente de aprobación; la **Estrategia sociosanitaria de apoyo a las familias cuidadoras 2021-2030**, recientemente presentada; y en el planteamiento de la **Política de Cuidados sociales y transición a un nuevo modelo de cuidados** que, junto con la presente Estrategia y otras herramientas políticas, serán la base de la planificación gerontológica en Euskadi en los próximos años. Este último documento, destaca entre sus orientaciones la necesidad de integrar los cuidados desde una mirada del ciclo vital y un modelo de organización social de los cuidados; reduciendo el cuidado familiar y reforzando el cuidado institucional y comunitario desde la igualdad de género.

En el **Programa de Gobierno 2020-2024 de la XII. Legislatura**, se incluyen también una serie de compromisos en torno al envejecimiento entre los que se incluye: dar un impulso estratégico al envejecimiento activo y promover la autonomía personal, la participación social y la vida plena y saludable de las personas mayores; acompañar a las personas mayores en situación de soledad; garantizar la calidad asistencial y reforzar la atención en el domicilio y el entorno próximo a las personas mayores; e impulsar la actividad económica y la innovación social al servicio de las personas mayores.

Además, recientemente se ha puesto en marcha la **Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico** que incluye 36 iniciativas complementarias con un mismo objetivo: configurar un ecosistema de medidas y condiciones favorables para la recuperación demográfica. Y se especifica un eje estratégico sobre el envejecimiento de la población, la promoción de la autonomía y la garantía de cuidados sociales y sanitarios, donde se incluye los siguientes objetivos a 2030:

- Dotar de un impulso estratégico al envejecimiento activo y saludable y promover la autonomía personal, la participación social y la vida plena de las personas mayores.
- Aumentar la esperanza de vida hasta los 86 años y la esperanza de vida saludable o libre de discapacidad.
- Situar las políticas de apoyo a este objetivo en el nivel en que se encuentran los países que mejores resultados ofrecen. Referencia: índice europeo de envejecimiento activo.
- Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitario y promover los ecosistemas locales de cuidados, sociales y sanitarios, reforzando en particular la atención primaria y la prevención sociosanitaria de acuerdo con la Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi.

La **Estrategia Vasca con las personas mayores** que aquí se presenta se basa en todos los aprendizajes y avances generados durante estos últimos años y se alinea con las actuales políticas que se están desarrollando en este ámbito de actuación, teniendo en cuenta un planteamiento holístico que contempla a la persona en el centro.

Este documento incluye una primera parte donde se describe el contexto de partida desde el análisis de tendencias de la longevidad en Euskadi, el análisis de las políticas sobre envejecimiento en el ámbito internacional, estatal y vasco y la metodología utilizada para el diseño de esta Estrategia. A continuación, le siguen los diferentes apartados de visión, objetivos generales y principios, que son el marco que la rigen. Le siguen los cinco Ejes de Intervención que contemplan los diferentes objetivos y compromisos asumidos para los próximos años. Y, por último, los proyectos tractores que vertebrarán, en la práctica, los diferentes objetivos y compromisos adquiridos. ~~Además, se incluye como anexo, el resumen de la Evaluación de la Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo (EVEA) 2015-2020 cuyos aprendizajes también han sido la base para el diseño de este documento.~~

Tendencias de la longevidad

Como contexto de partida de la **Estrategia Vasca con las personas mayores** se han analizado las diferencias tendencias respecto a la sociedad que envejece en Euskadi. La revolución de la longevidad es una de las transformaciones más importantes que debemos asumir como sociedad a lo largo de este siglo XXI. Los cambios en las etapas del ciclo vital han impactado también en las personas mayores y las formas que este segmento social ha tenido históricamente de envejecer están cambiando a pasos agigantados. La manera de definir la vejez, la forma de entender y plantear la vida, incluso los patrones de salud y enfermedad están viviendo transformaciones aceleradas. La denominada “revolución de la longevidad” supone abandonar las nociones actuales sobre la vejez y la jubilación, ya que estas construcciones sociales son insostenibles frente a 30 años adicionales de vida (Kalache, 2013).

Este epígrafe resume alguno de los retos de longevidad a los que se enfrenta Euskadi para comprender desde una mirada global las tendencias en las que se encuentra la sociedad vasca y que deben ser abordadas desde las políticas públicas.

La revolución de la longevidad

En 2020 se contabilizan en Euskadi un total de 499.432 personas de 65 y más años, que suponen el 22.5% del total de la población. De estas, 157.950 son personas que han superado los 80 años, lo que supone un 7.1% de la población total y un 30.7% de la población mayor.

Tabla 1. Población por edad, sexo y territorio histórico de la CAPV, 2020

	Miles de personas					Porcentajes		
	Total	50-64	65-79	80 y más	65 y más	50-64	65-79	80 y +
País Vasco	2.220.504	491.695	341.482	157.950	499.432	22,1	15,4	7,1
Araba	333.940	71.830	49.275	21.201	70.476	21,5	14,8	6,3
Gipuzkoa	727.121	157.051	112.719	50.499	163.218	21,6	15,5	6,9
Bizkaia	1.159.443	262.814	179.488	86.250	265.738	22,7	15,5	7,4

Fuente: INE: INEBASE: Padrón Continuo, 2020.

El aumento del peso de la población de más edad viene causado por la caída de la fecundidad, que es algo que viene sufriendo el territorio vasco desde hace décadas. En el periodo de 1975-1976 el índice sintético de fecundidad se encontraba en el 2.67 y la edad media de la maternidad en los 28.6 años. En el 2018-2019, el índice de fecundidad es del 1.25 y la edad media de la maternidad son los 33.0 años.

Además de la evolución de la natalidad como causa del envejecimiento demográfico, se conjuga una segunda dimensión: el aumento de la esperanza de vida y descenso de la mortalidad. Según los últimos datos de Eustat, la esperanza de vida al nacer ha aumentado de los 69.6 años para los hombres y los 76.9 años para las mujeres en el periodo de 1975-1976, a los 80.8 para ellos y los 86.6 para ellas en 2018-2019. Por lo que ha aumentado más de 11 años en hombres y más de 9 años en mujeres en estos últimos 40 años.

Aunque la esperanza de vida puede presentar una evolución temporal ascendente; sin embargo, ello no implica necesariamente que todos los años de vida en los que se incrementa este indicador sean años en buen estado de salud. El indicador conocido como esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD) intenta sintetizar en una sola medida no sólo la duración sino también la calidad de vida. Según los datos de la Encuesta de Salud de la CAPV (ESCAV, 2018) con respecto a 2013, la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD) presenta una evolución diferente según el sexo: mientras que en los hombres aumentó 1,2 años entre 2013 y 2018, en las mujeres cayó 0,3 años.

Además, la situación de la crisis sanitaria sufrida en 2020 ha supuesto una modificación en las tendencias ascendentes en esperanza de vida. Según el INE, el aumento de la mortalidad arrastró consigo una caída de la esperanza de vida, que en 2020 cayó en 1,24 años. La cifra media se sitúa en 82,34 años de edad, aunque sigue siendo más alta en mujeres (85,07) que en hombres (79,60). De tal forma que, en solo un año, a nivel Estatal se ha retrocedido prácticamente en una década en cuanto a niveles de esperanza de vida. Según los datos provisionales del INE, Euskadi alcanzó una media de esperanza de vida de 83.2 años al nacimiento en 2020, situándose en la cuarta comunidad autónoma con mayor esperanza de vida en el Estado.

La diversidad de perfiles

El envejecimiento demográfico, no obstante, viene precedido de una particularidad muy concreta; la evolución de los perfiles de las personas mayores hacia una mayor diversidad. Por un lado, se prevé que para 2060 el peso de la población octogenaria en Euskadi se duplique al actual y suponga el 15.6% de la población total. Para ese año, casi la mitad de la población mayor habrá superado los 80 años de edad. Y aún más evidente será el aumento de la población centenaria. Este fenómeno se ha denominado como sobre-envejecimiento y será causado por el envejecimiento de las cohortes de más edad gracias a la disminución de la mortalidad. Sin embargo, también hay que tener en consideración que el peso de la población de más de 65 años empezará a reducirse para 2060 como causa del paso de las cohortes del baby boom y el menor tamaño de las generaciones posteriores. Por lo que, aunque en general el peso de la población mayor descenderá, aumentará considerablemente la población de edades más avanzadas. Esto plantea retos como el aumento de las personas muy mayores dependientes, las necesarias transformaciones urbanas y del equipamiento público o incluso implicaciones culturales en cuanto a convivencia, ciudadanía e intergeneracionalidad que van a tener que ser abordados en cuestión de un par de décadas.

Tabla 2. Proyecciones de población de 65 y más y de 80 y más años en la CAPV, 2020-2070

Euskadi	2020	2030	2040	2050	2055	2060	2065	2070
Total	2.220.504	2.204.507	2.192.442	2.158.780	2.126.998	2.088.120	2.048.672	2.014.649
+65	499.432	604.971	707.962	752.386	728.392	694.564	664.704	647.235
+80	157.950	195.916	245.706	302.274	326.024	343.262	331.393	304.816
% +65	22,5	27,4	32,1	34,1	33,0	31,5	30,1	29,3
% +80	7,1	8,9	11,1	13,7	14,8	15,6	15,0	13,8

Fuente: Eustat.

Otra característica del envejecimiento es la mayor predominancia femenina causada por la mayor mortalidad masculina en todas las edades y la elevada esperanza de vida en las mujeres. Aunque la tendencia sigue marcando este predominio de las mujeres algunas investigaciones (Pérez-Díaz y Abellán, 2018) señalan una mayor supervivencia masculina en el futuro lo que ofrece unas tendencias interesantes; el aumento de la vida en pareja, una posible modificación en la viudedad femenina como estado civil más frecuente en el caso de las familias tradicionales o normativas, además de nuevos escenarios de varones muy mayores que viven solos/as y una recomposición de las necesidades de cuidados a personas de edades avanzadas.

Por otro lado, las nuevas generaciones de personas mayores traen consigo un aumento del nivel educativo. Destaca en especial el aumento del perfil de personas mayores con estudios universitarios en dichas cohortes de edad. La evolución del nivel de instrucción en la población de 65 y más años vasca ha sido tal, que en cuestión de diez años se ha pasado de un 4,6% en el 2010 de población mayor con estudios universitarios a quintuplicar dicha cifra, con un 26,6% con la llegada del 2020.

En cuanto a la situación laboral de la población mayor de 65 años, si bien la mayoría de la población vasca en dichas cohortes de edad se encuentra en situación de jubilación o pensionista, en los últimos diez años surgen ciertos cambios entre otros perfiles que pueden estar indicando unas tendencias a tener en consideración. La población mayor de 65 años que se encuentra trabajando ha sufrido un aumento de 1,8 puntos en cuestión de diez años, lo que demuestra que, aunque no sea un porcentaje de la población elevado, se ha triplicado el número de personas mayores en situación laboral activa o trabajando en dichas edades. Por el contrario, en el caso de las actividades domésticas, se observa un descenso notorio en su implicación y grado de prioridad, pasando de 20,9 puntos a 9,0 puntos en total en cuestión de diez años, lo que indica una mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo lo cual incidirá en su situación económica retributiva a través del sistema de pensiones.

Respecto al nivel de ingresos se aprecia un aumento en la salud económica de las personas mayores vascas, con una evolución económica que deja de lado los perfiles de ingresos bajos (menos de 600 euros y entre 601 y 900 euros) para situarse en un 59,6% entre los 901-1800 euros (27,6%) y los más de 1800 euros mensuales (32%) en el año 2020. Sin embargo, aunque nos encontramos con unas cifras económicas prometedoras, en las cuales en 2008-2018 se recoge que la pobreza real de la población mayor de 65 años en Euskadi corresponde de media al 1,44% de incidencia de la población en viviendas familiares, sigue habiendo un camino marcado por recorrer, dada el elevado nivel de vulnerabilidad que representa esa población mayor.

En el ámbito de la diversidad, un dato de interés es el relacionado con el análisis de la evolución y situación del colectivo LGTB¹. Aunque no existen estadísticas poblacionales oficiales que arrojen datos, algunos estudios indican un posible aumento del porcentaje de personas mayores de este colectivo en los últimos años (OCDE, 2019), este aumento puede estar asociado a la mayor aceptación social y al avance de los movimientos sociales por los derechos de estas personas. Según los datos de la OCDE (2019), de los 14 países de los que se dispone de

¹LGBT es el acrónimo de "lesbiana, gay, bisexual y transexual". Las personas LGBT se definen con respecto a dos características distintas: la orientación sexual y la identidad de género.

estimaciones la media de población adulta que se autoidentifica como LGTB es de 2.7%. Gracias a los movimientos en favor de los derechos de las personas LGTBI, la visibilización de su realidad social y el aumento de las investigaciones científicas se han permitido comenzar a analizar las situaciones y las necesidades de este colectivo. En el ámbito del envejecimiento, algunos de los retos identificados para el avance en este sentido son la necesidad de visibilización, el abordaje de la discriminación y la necesidad de adaptación de los sistemas de cuidados de larga duración.

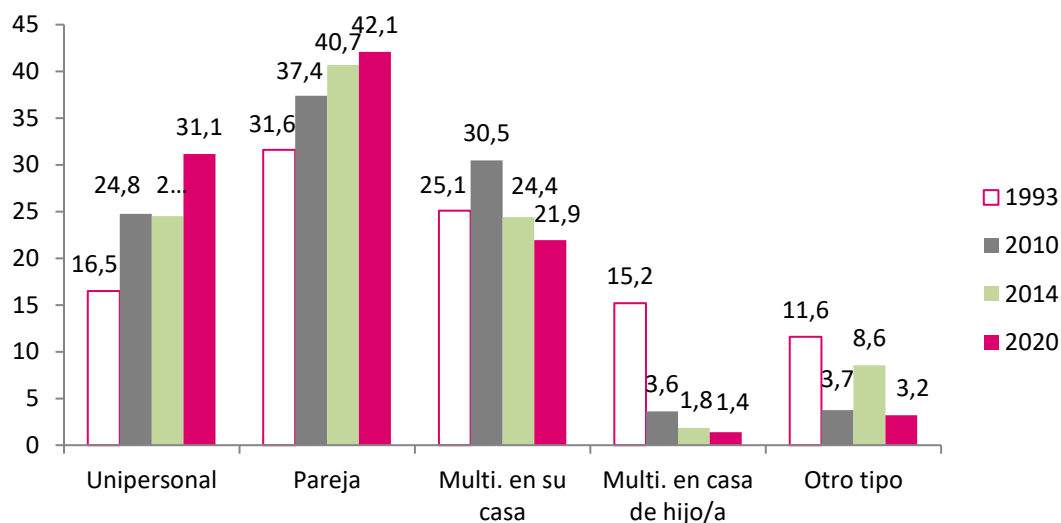
Las nuevas estructuras familiares

Euskadi se sitúa dentro de los estados de bienestar conocidos como *cuarta vía* (Gøsta Esping-Andersen, 1990) o *Modelo Mediterráneo del estado de bienestar* (Capucha et al., 2003; Moreno, 2008). En estos modelos de bienestar el *papel compensador de las estructuras familiares* (Moreno, 2002 cf. Culfaz, 2014) resulta central, hasta tal punto que estructura y condiciona el modelo de servicios desplegados, siendo parte consustancial de los mismos. De tal forma que los cambios en las estructuras familiares condicionan de manera considerable los servicios de bienestar, con lo que sus transformaciones desencadenan una serie de necesidades descubiertas de actualización y reformulación de dichos servicios públicos, privados y comunitarios.

Entre los cambios más pronunciados de las estructuras familiares de las personas mayores destacan los cambios en el estado civil. La situación de casado/a o conviviendo, con un 54,4% del global, sigue imperando en más de la mitad de los casos, seguido de la viudedad con un 31,6% sobre el total de la población. Si bien el estado civil de soltería (9,5%) y divorcio (4,4%) suponen un porcentaje menor, destaca el hecho de que son los dos estados civiles al alza frente al descenso de la población de personas casadas o conviviendo y viudas. Estas tendencias sugieren que paulatinamente ganarán protagonismo los casos de soltería y ruptura matrimonial frente a la viudedad y matrimonio. Todo ello generará nuevos escenarios habitacionales y un panorama diferente en cuanto a las tradicionales fuentes potenciales de apoyo en caso de dependencia de las personas mayores.

En el caso de la composición de los hogares se observa una tendencia de aumento de los hogares unipersonales, donde vive una persona en solitario, y aquellos en los que se convive en pareja. Mientras que descienden los hogares multigeneracionales, principalmente aquellos en los que la persona mayor convive en casa de sus hijos/as. El aumento de la autonomía residencial, la vida en solitario, es consecuencia de las mejoras en las condiciones de salud, mejores condiciones económicas y del deseo de mantener estilos de vida independientes. Pero esta situación puede traducirse también en una mayor vulnerabilidad frente a situaciones de fragilidad y necesidad de ayuda; las personas que viven solas tienen un mayor riesgo de experimentar aislamiento social y de privación económica.

Evolución de las formas de convivencia de las personas mayores de 65 años en la CAPV, 1993-2020.



Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales: Estudio sobre las condiciones de vida de las personas mayores en la CAPV, 1993-2020.

Si bien vivir y envejecer en el lugar se presenta como un deseo ampliamente compartido por la mayoría de la población de edades avanzadas, se aprecia cómo poco a poco van surgiendo otras necesidades de residencia relacionadas con el entorno, la accesibilidad, el proyecto de vida, etc. Para cierto perfil de persona mayor la vivienda trasciende la solución habitacional y se presenta como un proyecto en sí mismo por y para la vejez. La convivencia, entendida como un proyecto habitacional en el que diferentes personas comparten ciertos recursos para la obtención de un modelo de vida con unas arquitecturas compartidas y una comunidad de convivencia, es una de las alternativas que está ganando peso.

Dentro de los diferentes modelos de viviendas compartidas, el cohousing o senior cohousing se presenta como una alternativa consolidada en el campo de las personas mayores. Según una encuesta elaborada en el año 2015 por la Unión Democrática de Pensionistas de España, seis de cada diez personas mayores de 65 años han oído hablar del cohousing. En cuanto a la pregunta de si se plantearía moverse a un modelo de vivienda compartida como el cohousing, un 32,8% se lo plantearía si fuera en su misma localidad, frente a un 8,6% que se movería a donde fuera. Por lo tanto, si bien el 46,9% sigue prefiriendo envejecer en su vivienda habitual u otros modelos de vivienda más tradicionales, la tendencia al alza del fenómeno de las viviendas colaborativas es un dato significativo de una implicación mayor en el tipo de vida que las personas mayores desean tener a lo largo de su vejez.

Otro dato de interés respecto a las familias se relaciona con la proximidad y contacto. En cuanto a la proximidad con las familias, si bien Euskadi sigue teniendo una proximidad familiar considerable, dado que entre las personas de 60 años y más la mayoría (85,4%) apunta que tiene familia y se relaciona con ella, aumentan los casos en los que los/as descendientes se encuentran viviendo en otros países o a cientos de kilómetros de distancia, reduciendo así la capacidad de desarrollar el rol informal de cuidadores/as que históricamente tenían asociado. Concretamente, en comparación con los resultados del 2010, se observa una disminución de 6,8 puntos

porcentuales (de un 33,7% a un 26,9%) de la población mayor que tiene a menos de 1 kilómetro de proximidad a alguno de sus hijos/as. También se ha reducido el porcentaje de personas que tienen al hijo/a más cercano/a en el mismo domicilio, de un 31,3% a un 19,6%. Paralelamente, aumentan las proporciones de hijos/as entre 1 y 5 kilómetros, 5 y 25 kilómetros y en otro país, destacando en especial la subida de 2,4% de las personas que tienen al hijo/a más cercano entre 100 y 500 kilómetros.

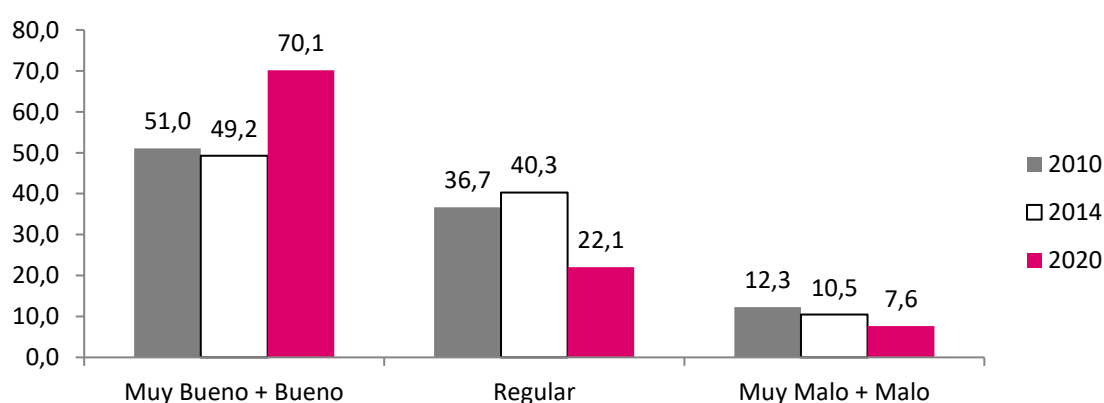
Finalmente, Euskadi sigue teniendo un grado de sociabilidad muy elevado, con una conexión social del 96% que además ha aumentado en comparación a años anteriores. No obstante, dentro de esa sociabilidad, la familia sigue teniendo el papel de mayor constancia y asiduidad en la interacción, en comparación con las amistades y otro tipo de interacciones más participativas y de voluntariado.

Los retos en la salud y la dependencia

La importancia de la salud en edades avanzadas ha sido un tema históricamente central que desborda el estricto ámbito médico-sanitario, ampliando la mirada a un contexto convivencial, sociocultural de estrecha relación con nociones como la autonomía, la dependencia o la discapacidad. Esta preocupación sobre la salud ha aumentado con la emergencia sanitaria de la COVID-19 situándose en cierta medida en el foco mediático, social y político.

La salud poblacional es sin lugar a duda uno de los mayores indicadores de bienestar de cualquier estado. En el caso vasco, para su medición global, indicadores como la percepción del estado de salud reflejan una evolución en la sensación de muy buen estado de salud, frente a la disminución de percepción de mala salud en los intervalos temporales de 2010, 2014 y 2020. Destaca en particular el grado de percepción de muy buena y buena salud, que ha crecido de un 49,2% en el año 2014 a un 70,1% en el 2020.

Evolución del estado de salud percibido en las personas de 65 y más años, 2010, 2014 y 2020



Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales: Estudio sobre las condiciones de vida de las personas mayores de 55 en la CAPV, 2020.

Con el aumento de la esperanza de vida, no obstante, también se observa un incremento de las situaciones de dependencia en edades avanzadas. Por ejemplo, según los datos de la Estadística de Demanda de Servicios Sociales / Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS) en 2006 se

contabilizaba un 12.5% de personas de más de 75 años con dependencia total o grave (mixta Barthel/Lawton) y en 2018 esta cifra había ascendido al 20.4%.

La demencia es otro de los retos del envejecimiento a los que se enfrentan nuestras sociedades. Según los datos de prevalencia de la demencia, a nivel Estatal se estima una prevalencia del 1.83% en 2019. Para 2025 se prevé que este nivel aumente al 2.13% del total de la población. Las proyecciones de prevalencia e incidencia indican que el número de personas con demencia continuará creciendo particularmente entre las personas de edades avanzadas. La Organización Mundial de la Salud reconoce que la demencia es un reto para la salud pública mundial y se requiere una serie de medidas para mejorar los cuidados y servicios para personas con demencia y las personas cuidadoras. Estas medidas incluyen: abogar y sensibilizar, desarrollar e implementar planes y políticas sobre demencia, fortalecer los servicios de salud, brindar capacitación, apoyar a los/as cuidadores/as y promover la investigación. Las acciones deben ser específicas para cada contexto y culturalmente relevantes (OMS y Organización Panamericana de la Salud, 2013).

Las transformaciones en los cuidados de larga duración

Los cuidados de larga duración constituyen un factor importante a la hora de tratar la longevidad, dado que implica y condiciona de manera determinante a los diferentes agentes sociales públicos, privados, familiares y comunitarios que participan en ella. El avance de la medicina y el aumento de la esperanza de vida han influido drásticamente en las características de dichos cuidados, generando nuevos retos a la hora de desarrollar una evaluación adecuada sobre la calidad de los servicios que pueden ofrecer. En términos generales se prevé un aumento de los cuidados de larga duración causado por el aumento de la tasa de dependencia². La OCDE estima que la tasa de dependencia se duplicará en los próximos 45 años (OCDE, 2019)

En 2018 se contabilizaban en Euskadi un total de 24.271 personas cuidadoras de 15 o más años (EDSS-ENS), esto supone un 2.7% de la población de esas edades. Esta cifra era en 2006 del 4% y ascendía a 35.402 personas. Del total de las personas cuidadoras, un 59.8% son mujeres y el mayor porcentaje de población se concentra en la cohorte de los 55 a los 64 años, el 33.6%. Los datos apuntan a que la población más joven o adulta-joven constituyen en los cuidados una ayuda reducida o puntual en comparación con las edades de entre 45 y 64 años de edad, donde reside la mayor responsabilidad. Este perfil de persona cuidadora joven va descendiendo a lo largo de los años, pasando de una incidencia del 7.8% de personas entre 15 y 44 años en el año 2006 al 3.4% en 2018. Mientras la brecha de género se mantiene entre hombres y mujeres.

A estos datos se les suma el incremento de las demandas de servicios de cuidados en el hogar (de un 6.5% en el 2006 a un 8.4% en 2018, datos de la EDSS-ENS) lo que a su vez se asocia con el incremento de la demanda de ayuda económica y simultáneamente a un incremento de profesionales del cuidado en el hogar. En este sentido se destaca el aumento de profesionales del cuidado en el hogar contratados por la familia (del 25.3% en 2006 al 38.5% en el 2018) frente

²Tasa de dependencia: Número de personas en edad de jubilación (65+) por cada 100 personas en edad de trabajar (20-64).

al descenso de los profesionales del cuidado en el hogar contratados por la administración pública (del 21.7% en el 2006 al 10,3% en el 2018, datos de la EDSS-ENS).

El aumento de la demanda de perfiles profesionales de cuidados se encuentra indiscutiblemente generando nuevos planteamientos dentro de los modelos de cuidados. En este sentido, y frente a estas necesidades ascendentes de cuidados, la OCDE (2018) plantea que el principal reto en las agendas políticas sobre el empleo en los cuidados es la coordinación entre diferentes profesionales de la salud, los servicios sociales, el tercer sector y con los diferentes niveles competenciales. En este sentido se plantea que los sistemas de atención primaria deben desempeñar un papel fundamental en la integración de la atención no sólo dentro de los sistemas de atención sanitaria y social, sino también entre ellos y con la atención informal. Esta integración exigirá que los/as profesionales de la atención primaria sean capaces de realizar nuevas tareas y adquirir nuevas competencias, como el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Este enfoque tiene el potencial de mejorar la coordinación de la asistencia y permitir una asignación más eficiente del personal a tareas asistenciales específicas. Sin embargo, los nuevos tipos de funciones y competencias necesarias para este enfoque no pueden considerarse simplemente como complementos de los perfiles de trabajo existentes; para evitar que aumente la carga de trabajo de una mano de obra ya sobrecargada, será necesario proporcionar una formación y un desarrollo organizativo adecuados, tanto dentro como entre las profesiones sanitarias y sociales. Por lo tanto, será necesario rediseñar los flujos de trabajo, reorientar las asignaciones presupuestarias para permitir una formación adicional y redistribuir las responsabilidades entre los/as trabajadores/as de la asistencia (Ilinca, Leichsenring & Rodrigues, 2018).

En los últimos años se constata el avance de un enfoque más amplio en torno a los cuidados que toma fuerza progresivamente desde los planteamientos comunitarios. Desde estos se reclaman territorios y ciudades de los cuidados, como elemento troncal en la sostenibilidad de la vida y la construcción de sociedades equilibradas, humanizadas, igualitarias (Sancho y del Barrio, 2021). Estos planteamientos, sin abandonar en ningún momento la demanda de un sistema de protección social responsable que dé respuesta a las necesidades de apoyos de las personas que necesitan ayuda, amplían la responsabilidad y socialización de las múltiples tareas que actualmente genera el cuidado en todos los ámbitos implicados, con especial atención a los entornos cercanos en los que reaparecen con cierta fuerza los movimientos comunitarios colaborativos y de ayuda mutua (Solís, Buján y Paredes Chauca, 2018). El concepto de cuidado social apoya la idea de entender de forma amplia como las sociedades organizan los trabajos de cuidados desde los distintos agentes que lo realizan (la familia, el estado, el mercado y la comunidad) (Comas, 2016).

Del envejecimiento activo a la vida plena

Cuando se habla de transformaciones de longevidad no solamente se hace referencia a un perfil demográfico y de patrones de salud. Por el contrario, las nuevas generaciones de personas mayores presentan a su vez modelos de vida diferentes y cambios en costumbres cotidianas que han de ser tenidos en cuenta a la hora de retratar a la nueva sociedad.

Por tanto, es importante destacar como el paradigma del envejecimiento activo ha ido ganando cada vez mayor relevancia en las discusiones gerontológicas, políticas y sociales contemporáneas, tanto en Europa como en el mundo (Foster y Walker, 2013). De hecho, ha sido considerado como la respuesta política de más importancia al envejecimiento demográfico (Walker y Maltby, 2012). El concepto de envejecimiento activo, que desarrolló inicialmente la Organización Mundial de la Salud, ponía especial énfasis en el vínculo entre actividad y salud y posteriormente ha ido evolucionando hacia el fomento de la participación en la sociedad y el reconocimiento de las competencias de las personas mayores (Daatland, 2005).

En este sentido, en cuanto al uso del tiempo libre se refiere, entre el año 1993 y el 2018 las personas mayores vascas han aumentado el tiempo dedicado al deporte, las actividades de ocio activo (19 minutos) y los tiempos dedicados a cuidados a personas del hogar (13 minutos), en detrimento de actividades como los trabajos domésticos cuyos tiempos de dedicación se han visto drásticamente reducidos (38 minutos) (Encuesta Presupuesto del Tiempo, 2018). Entre las actividades de tiempo libre más comunes destaca el incremento en las salidas a comer o a cenar entre la población mayor de 60 años durante los fines de semana. La relación con las amistades, sobre todo centradas en actividades como pasear, comidas y cenas, han aumentado también a lo largo de los últimos años.

Por su parte, el número de personas de 65 y más años que participa en actividades de trabajo voluntario ha aumentado del 9.6% en 2010 al 15.5% en 2020 (ECV+55 Euskadi). Uno de los retos de la participación social es que tiene que ser capaz de tener en cuenta la experiencia particular de cada persona permitiéndola encontrar una plataforma de vinculación al mundo desde la que pueda desempeñar un papel en el que se reconoce (Prieto et al., 2015).

La formación y el aprendizaje a lo largo de la vida son un objetivo socio-político prioritario, ya que supone un recurso estratégico para poder desenvolverse en los complejos entornos sociales que se configuran en las sociedades modernas actuales. El aprendizaje a lo largo de la vida es un poderoso recurso para lograr tanto el desarrollo personal como una mejor convivencia social. El reto de la educación a lo largo de la vida se fundamenta en crear contextos donde el proceso educativo tenga lugar en todas las etapas de la vida, donde se incluyen toda clases de aprendizajes (formal, no formal e informal) promoviendo el desarrollo del conocimiento y las competencias que permiten a la ciudadanía participar de forma activa en la sociedad (Fernández, Nebreda y Da cruz, 2018).

Desde las políticas internacionales se aboga por una estrategia efectiva de envejecimiento activo basada en las contribuciones combinadas del ejercicio de ciudadanía y la sociedad (Foster y Walker, 2015). De tal forma que el debate sobre envejecimiento activo toma otra dimensión; no se trata sólo de adaptar o acomodar lo que se hacía a un nuevo paradigma más complejo e integral, sino de ver cuál es el papel de los poderes públicos en el nuevo escenario (Subirats, 2016). Las personas mayores tienen el derecho de gozar de una ciudadanía plena y de participar activamente de manera integral en la sociedad (del Barrio et al. 2018, Subirats, 2016), reclamando ser sujetos sociales y no objetos de atención y de administración. Esto implica que han de estar presentes en las dinámicas sociales y políticas de cada ciudad y de cada comunidad, superando las barreras que han sido construidas en torno al envejecimiento activo que tergiversan su sentido más radical y transformador (Subirats, 2016 y 2018).

Pero también es importante avanzar hacia el enfoque de vida plena. Integrando el envejecimiento activo dentro de un enfoque de vida plena y considerando tanto a las personas mayores autónomas como a las que requieren apoyos y cuidados crecientes. El cambio hacia un nuevo paradigma, del envejecimiento activo a la vida plena, representa un cambio de perspectiva que descansa sobre una concepción diferente de lo que significa envejecer. El logro de una vida plena depende en gran medida de la satisfacción de las necesidades básicas de cada persona, según sus capacidades personales, recursos y limitaciones (Helduak Adi!, 2022).

El enfoque de envejecimiento activo es un avance con respecto a la visión negativa sobre la vejez de la teoría de la desvinculación, que, basándose en el deterioro físico, cognitivo y social, reproduce el estereotipo de la vejez asociada con decrepitud, dependencia y exclusión de la vida social. Supone un cambio radical, dado que se pasó de una mirada centrada en el deterioro a una mirada focalizada en la promoción de la satisfacción vital y la felicidad. Sólo es feliz y se siente satisfecha la persona que es activa, que produce algún rendimiento y que es útil en la vida de las personas.

Pero, la actividad para que produzca satisfacción y sea constructiva ha de tener un sentido. El bienestar no depende de la cantidad de acciones, sino del sentido que se encuentre al realizarlas. Desde el enfoque de vida plena, la acción tiene sentido en la medida que se pone al servicio del logro de las necesidades básicas. Se entiende que la necesidad es el desencadenante y motor de la acción, y que la acción es la manera o el medio para cubrir o satisfacer las necesidades.

El cambio hacia un nuevo paradigma, del envejecimiento activo a la vida plena, representa un cambio de perspectiva que descansa sobre una concepción diferente de lo que significa envejecer. La aspiración que persiguen las personas -mayores y no mayores-, es el desarrollo constante a lo largo de la vida. La aspiración y empeño de las personas mayores, no es tanto llegar a una fase avanzada en las que, envejecidas, mantengan actividad y dinamismo social, sino más bien completar su propio desarrollo vital, progresar en el desarrollo de las dimensiones de su persona trabajadas a lo largo de la vida, e incluso descubrir y abordar otras nuevas quizás inexploradas.

Desde el enfoque de envejecimiento con vida plena, la aspiración a la vida plena se consolida en la medida que las personas mayores elaboran y desarrollan proyectos de vida personalizados, teniendo en cuenta todas las necesidades básicas para la vida. Proyectos de vida que integren de forma complementaria: el crecimiento personal, teniendo en cuenta la visión global de todas las necesidades humanas; y el desarrollo social mediante la implicación y el compromiso en iniciativas de utilidad social que incidan en la mejora del colectivo de personas mayores y del conjunto de la sociedad.

No hay un estándar fijo para valorar el logro de la vida plena, sino que cada persona desde sus condicionamientos y su libertad construye su propio sentido de la vida. La “vejez con vida plena” es aquella en la que teniendo en cuenta la situación particular de cada uno y las condiciones y recursos del contexto, se logran desarrollar al máximo posible las capacidades personales, así como satisfacer las necesidades básicas personales y sociales. La aspiración a la “vida plena”, en todas las etapas de la vida y más aún en la vejez, es compatible con las limitaciones particulares y propias de la vejez.

La modificación en los patrones de trabajo y jubilación

Otra de las consecuencias del envejecimiento poblacional es la tendencia sostenida hacia una fuerza laboral que va envejeciendo aceleradamente en las próximas décadas. A esto se suma una disminución significativa de la población activa y el aumento de la expectativa de vida después de la jubilación.

Según los datos de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PARA), las tasas de ocupación de la población mayor en Euskadi han ido en aumento en los últimos años. De tal forma, que tal y cómo se evidencia en los resultados del AAI, la cifra de personas ocupadas entre los 55-69 años ha pasado del 62.1% en 2014 al 72.2% en 2020. De igual forma ha ascendido la tasa de ocupación de las personas entre 60-64 años del 35.1% en 2014 al 46.6% en 2020. A su vez, ha aumentado la cifra de personas mayores que optan por la jornada a tiempo parcial principalmente entre las personas de 70 y más años.

El aumento de la esperanza de vida tiene como consecuencia un incremento de la expectativa de vida de años en edad de jubilación, que combinado con la reducción de la fuerza laboral presenta retos muy evidentes en un futuro próximo para Euskadi. Según los últimos datos de la OCDE (2017), la expectativa de vida a nivel Estatal una vez superada la edad de jubilación para las mujeres es de 26.2 años y de 21,6 años de los hombres.

Esto a su vez se relaciona con el potencial aumento del gasto en pensiones. El aumento previsto para las tres próximas décadas, una vez lleguen las cohortes más pobladas del baby boom a la edad de la jubilación, constituye un desafío importante, que tendrá que ser resuelto mediante el diálogo social, el rediseño de las políticas públicas y una revisión de las realidades materiales e inmateriales que rodean a la jubilación (Oficina Nacional de Prospectiva, 2021). En este sentido, se aboga por lograr una mejor adaptación del ciclo laboral al ciclo vital aprovechando más y mejor los conocimientos y habilidades de la población de más edad. De tal forma que parece posible que el ciclo laboral se vaya modificando, de forma heterogénea y flexible, para adaptarse al incremento de la esperanza de vida; además de que produzca un aumento progresivo de las tasas de participación en el mercado de trabajo de las cohortes de edades más avanzadas.

El auge de la Silver Economy

La Silver Economy o Economía Plateada se define como la suma de toda la actividad económica dirigida a cubrir las necesidades de las personas de 50 años o más, incluyendo tanto productos y servicios de compra directa, como la actividad económica indirecta que generan (Oxford Economics). En este sentido, un dato relevante es el gasto total atribuido a los hogares del País Vasco con población de 65 años o más, donde se destaca que en cuatro años éste ha sufrido un aumento de 2,4 puntos de distribución porcentual (Eustat, Encuesta Gasto Familiar 2020).

Algunos de los sectores donde se evidencia un mayor impacto económico causado por el envejecimiento es el de los cuidados. En este sentido, el aumento de los empleos relacionados con la salud y los cuidados sociales se presenta como un fenómeno mundial ya consolidado (OEDE, 2019). Según los datos de la OCDE entre los años 2000 y 2017 el aumento del sector a

nivel mundial resulta considerable con una media de crecimiento de un 38%. En Gipuzkoa, por ejemplo, el incremento anual de personal en residencias ha aumentado un 9.2% entre 1999 y 2015, también el personal en centros de día con un 12.7% de incremento y un 27.45% el personal en centros de orientación en servicios sociales. Las transformaciones en los cuidados de larga duración mencionadas con anterioridad impactarán sin duda en este sector y de manera muy importante en el sistema del mercado de trabajo.

Otro dato de interés a tener en cuenta es el incremento de población mayor que viaja. Las personas de 60 años y más que viajan los fines de semana en Euskadi ha ido aumentando a lo largo de las últimas tres décadas, pasando del 25.4% de personas de 60 y más años que viajaban los fines de semana en 1989 al 36.7% en 2019 (Eustat, Encuesta Condiciones de Vida). El denominado turismo senior es también un sector que se verá claramente influenciado por estos cambios sociodemográficos.

No obstante, uno de los datos más destacados es el drástico aumento del uso de las TIC que pasa de ser utilizada por las personas de 55 y más años en un 38.8% puntos en el 2014 a un 80.4 puntos en el año 2020 (ECV +55, 2020). Aunque hay que tener en cuenta que todavía existe una importante brecha tecnológica entre las personas de edades más avanzadas, en las mujeres, y en las personas con menores niveles de estudios. Este hecho plantea el surgimiento de nuevos riesgos sociales para las personas mayores derivados de la digitalización de los servicios públicos y servicios comerciales que deberán ser atendidos en consideración con el fin de evitar nuevas discriminaciones y situaciones de riesgo social presentes y futuras de Euskadi.

Conclusiones

El término longevidad hace referencia a la duración de la vida, sin embargo, en sus múltiples definiciones se observa cómo posee importantes conexiones con aspectos demográficos de la sociedad y aspectos sociológicos del individuo. Al nombrar la revolución de la longevidad se hace referencia al aumento de la calidad y de la esperanza de vida de las personas en edades más avanzadas. Estas transformaciones socio-demográficas suponen múltiples retos que deben ser enfrentados como sociedad, retos correspondientes, entre otros, a la economía, los servicios sociosanitarios, las viviendas, el entorno, los modelos de cuidado.

Si en algo se caracteriza este cambio de siglo es por la convivencia de la diversidad de modelos de personas mayores en edades avanzadas y la simultaneidad de necesidades muy dispares (autonomía, fragilidad, formación, demencia, soledad, apoyo económico...). Por ende, el reto de la longevidad se encuentra acompañado del desafío de la convivencia, la sostenibilidad del modelo y la equidad de los servicios. Desde el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, conscientes de la importante transformación que está experimentando la sociedad como consecuencia del proceso de envejecimiento, afrontamos nuestro compromiso con las personas impulsando la presente **Estrategia Vasca con las personas mayores** para los próximos años.

Análisis de las políticas sobre envejecimiento

Las políticas sobre envejecimiento vienen desarrollándose desde hace más de cinco décadas. La gran mayoría persiguen el objetivo de ser referente para la planificación en materia de envejecimiento, centradas sobre todo en dos líneas principales de actuación; una orientada hacia los paradigmas del envejecimiento activo y saludable, y la otra hacia la vulnerabilidad, los cuidados y la dependencia. Analizar hacia dónde se dirigen sirve como contexto para conocer los retos que abordan otros estados y regiones, y ayuda de manera inspiradora a identificar las políticas de envejecimiento en Euskadi.

A continuación, se destacan algunas estrategias políticas en torno al envejecimiento puestas en marcha en los últimos cinco años a nivel estatal e internacional por el valor de innovación, los hitos y aportaciones que plantean.

Euskadi

El itinerario de partida a nivel de todo el territorio liderado por el Gobierno Vasco se inició, como se ha comentado, a principios de los años 90. Desde entonces se han sucedido diversas planificaciones gerontológicas que han puesto el foco en la prevención, el mantenimiento de la persona en el entorno habitual, facilitar la autonomía y el buen trato, y el generar un nuevo modelo de gobernanza. En la actualidad, además, se está trabajando en un nuevo modelo de cuidados desde la **Política de Cuidados sociales y transición a un nuevo modelo de cuidados**, la **Estrategia Sociosanitaria de apoyo a las Familias Cuidadoras 2021-2030** y se acaba de lanzar la **Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico**.

Respecto a las estrategias de los diferentes territorios que componen Euskadi puestas en marcha en los últimos 5 años, la Diputación Foral de Araba está en la actualidad elaborando la estrategia **Araba Helburu** en la que destacan 17 metas alineadas con los principios de ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible), entre las que se incluye el Envejecimiento activo y pleno e incluye como palancas de transformación: 1) Favorecer una vida activa y plena, 2) Promover iniciativas de discriminación positiva, 3) Promover la autonomía e independencia de las personas que envejecen, 4) Impulsar la defensa de los derechos de las personas mayores, 5) Potenciar un enfoque transversal sobre el envejecimiento, 6) Impulsar el crecimiento de la acción voluntaria, 7) Promover las prácticas y oportunidades para un envejecimiento pleno, y 8) Territorio de los cuidados. Araba también ha lanzado recientemente **Araba a punto: Contra la soledad no deseada**, estrategia de construcción colectiva para combatir la soledad no deseada que sufren muchas personas mayores.

En Gipuzkoa se destacan dos estrategias concretas; la **Gipuzkoako Agenda 2020/30 Políticas Sociales de Transición (Plan de Acción 2021-2023)** con una política de transición hacia otros modelos de trabajo y la **Estrategia de Adinberri, para un envejecimiento saludable**. La primera se basa en un enfoque dinámico de transición, centrado en tres grandes áreas de intervención que divide las políticas sociales en las categorías de “contingencia”, “estabilización” e “innovación”. En el caso de la segunda, destacan los seis ámbitos de mayor impacto identificados por su especificidad y adecuación. Concretamente, se trata de los ámbitos de actuación de i) Hogar para la longevidad, ii) entornos para la longevidad, iii) envejecimiento activo, iv)

envejecimiento saludable, v) cuidado y atención, vi) envejecimiento del valor. Recientemente, también ha lanzado la **Hariak: estrategia de Gipuzkoa ante las soledades** (2021).

Desde el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia en su **Plan estratégico de personas mayores (2013)** se recogen ciertas premisas que estructuran el corazón de dicha estrategia. El planteamiento se basa en dejar atrás el enfoque asistencialista y burocrático, que tiende a reemplazar las redes y entornos de las personas; la promoción de la autonomía; la búsqueda de sinergias entre administración pública, sector social y ámbito privado; y la innovación y diversificación constante.

En el territorio vasco, durante estos últimos años, las líneas o retos de intervención en el marco de las políticas públicas del envejecimiento que se comparten están relacionadas con la atención y los cuidados de larga duración, el abordaje de las situaciones de soledad y el envejecimiento activo.

Ámbito estatal

Entre las últimas planificaciones y estrategias lanzadas en los últimos cinco años a nivel estatal se encuentra la **Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018-2021** del IMSERSO, la estrategia **España 2050** y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el componente 22 que hace referencia al **Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión**.

Las líneas de actuación de la primera contienen estrategias orientadas hacia: 1) La mejora de los derechos de los trabajadores mayores y al alargamiento de la vida laboral; 2) La participación en la sociedad y en sus órganos decisorios; 3) La promoción de la vida saludable e independiente, en entornos adecuados y seguros; 4) La no discriminación, igualdad de oportunidades y atención a situaciones de fragilidad y de mayor vulnerabilidad; y 5) Evitar el mal trato y los abusos a las personas mayores. Una de las propuestas más innovadoras de dicha estrategia es la de establecer desde sus inicios una comisión técnica Interministerial para la evaluación y seguimiento de la evolución de la misma.

En cuanto a la segunda, la **Estrategia España 2050**, se incluye el desafío de *Preparar el estado de bienestar para una sociedad más longeva*, y se desarrolla en cuatro retos concretos: 1) Adaptación del ciclo laboral al aumento de la longevidad; 2) Aumento del gasto público en pensiones; 3) Adecuación del sistema de servicios sanitarios; 4) Cobertura de cuidados de larga duración.

El **Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión** tiene como objetivo principal la modernización y refuerzo del conjunto de los servicios sociales, con especial atención al modelo de cuidados de larga duración, promoviendo la innovación y un modelo de Atención Centrada en la Persona. Poniendo el foco en facilitar la transición hacia un modelo desinstitucionalizado desde el desarrollo de servicios comunitarios y de la atención domiciliaria.

Observando las propuestas innovadoras del resto de administraciones, se destacan las promovidas en diversas comunidades autónomas como la de Aragón la cual, en su **Estrategia de**

atención y protección social para las personas mayores, pone el foco en la personalización, la dinamización comunitaria y el establecimiento de redes de apoyo en la atención, basándose en un *enfoque ecológico de actuaciones*³.

Entre las diferentes estrategias autonómicas también se encuentra el **Primer Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía (2020-2023)**, en el que tiene una importante presencia la dependencia y la vulnerabilidad. Incide dentro de su apartado de vulnerabilidad la mención a las personas mayores LGTBI como colectivo vulnerable. Por otro lado, en la **Estrategia canaria de envejecimiento activo 2017-2020**, resulta relevante cómo destaca la necesidad de **actualizar los procedimientos y normas** en relación con el área de mayores, además de la necesidad de nuevos estudios y una mayor investigación. También es destacable, la reciente **Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas** puesta en marcha por el Principado de Asturias con una propuesta de compromiso con la mejora y con una progresiva transformación del actual paradigma del cuidado.

A nivel municipal, la Ciudad de Barcelona también ha puesto en marcha la **Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento. Ciudad para todos los ciclos de vida 2018-2030** donde destacan valores y principios, por plantear cuestiones como **la proximidad, el derecho a la ciudad o la justicia de género** dentro de sus enunciados principales⁴. En este caso también es destacada **la importancia que se le otorga a la investigación y generación de conocimiento** para el desarrollo de políticas públicas.

En los planes del ámbito estatal se observa una serie de líneas de abordaje comunes como retos compartidos. Los derechos, la discriminación, la participación desde la gobernanza, el aprendizaje a lo largo de la vida, la atención y prevención de la dependencia, la amigabilidad de los entornos, y la innovación e investigación, son algunas de estas áreas de intervención. Igualmente, el grado de integración de la perspectiva de género y conceptos como la intergeneracionalidad y los cuidados comunitarios son también rasgos distintivos que engloban las diferentes estrategias del Estado.

Ámbito Internacional

El punto de partida del estudio y discusión sobre el fenómeno del envejecimiento de la población a nivel internacional puede situarse en 1969, cuando Naciones Unidas decide desarrollar su actividad a favor de los derechos y el bienestar de las personas mayores. A partir de este año, se dictaron una serie de resoluciones, hasta que la Asamblea General tomó la decisión de organizar una Asamblea Mundial que culminase en 1982 en un **Plan de Acción sobre Envejecimiento**. Este Plan fue el primer instrumento internacional que fijó las bases para la formulación de políticas y programas sobre el envejecimiento (Puyol et al., 2014). Desde entonces, algunos de los hitos en

³Sus líneas de actuación se centran en: 1) Garantía de Derechos y protección de las personas mayores; 2) Promoción del envejecimiento activo: prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal; 3) Atención a la dependencia; 4) Participación y colaboración comunitaria; 5) Coordinación y colaboración interinstitucional; 6) Inspección de centros y servicios y promoción de la calidad.

⁴Se desarrolla sobre 4 ejes estratégicos: 1) Derecho a la ciudad a lo largo de la vida; 2) Ciudad amigable y convivencia intergeneracional; 3) Envejecimiento activo, aportar y disfrutar de la ciudad; y 4) Investigación y planificación para un cambio demográfico con equidad.

las políticas públicas a nivel europeo fueron el **Año Europeo de las Personas Mayores de 1993**, la **Segunda Asamblea Mundial de Naciones Unidas sobre Envejecimiento en 2002** (MIPAA) o el **Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional en 2012**.

También relevante fue la aprobación por parte de la ONU en 2015 de la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible**. Donde se incluyen 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y se establece la solidaridad intergeneracional como componente esencial para la consecución de los mismos. En 2017, se proclamó desde la Unión Europea el **Pilar europeo de derechos sociales** que establece 20 principios clave para guiar a los países hacia una sociedad fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades. En 2021, la Comisión Europea presentó el **Libro Verde sobre envejecimiento. Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones**, para iniciar un amplio debate político sobre los retos y las oportunidades del envejecimiento de la sociedad europea. Aquí se destaca la importancia de encontrar el equilibrio adecuado entre las soluciones sostenibles para nuestros sistemas de protección social y el refuerzo de la solidaridad intergeneracional. Y este año, 2022, se ha celebrado el 20º aniversario de la adopción del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y su Estrategia de Aplicación Regional (MIPAA/RIS) con una **Conferencia Ministerial sobre el Envejecimiento 2022** bajo el lema "Unir fuerzas para la solidaridad y la igualdad de oportunidades a lo largo de la vida" (UNECE), tratando aspectos como la promoción del envejecimiento activo y saludable a lo largo de la vida, garantizar el acceso a los cuidados de larga duración y el apoyo a los cuidadores y las familias, y la integración del envejecimiento para el avance hacia una sociedad para todas las edades.

La OMS, por su parte, ha instaurado la **Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)** como acción mundial concertada, definiendo el envejecimiento saludable como "el proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez. La capacidad funcional consiste en tener los atributos que permiten a todas las personas ser y hacer lo que para ellas es importante" (OMS, 2021).

En general se observa que la mayoría de las estrategias desarrolladas por diferentes estados a nivel mundial se enfocan en la noción de **envejecimiento saludable**, bajo el paraguas del *Decenio del Envejecimiento Saludable*. En sus acciones se plantean otros objetivos de mayor transversalidad que se encuentran estrechamente vinculados con el **marco de las políticas para el empoderamiento de las personas mayores**. Entre los objetivos del Decenio del Envejecimiento Saludable destaca el de armonizar los sistemas de salud con las necesidades de las personas mayores y el de asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores y ofrezcan una atención integrada y centrada en las personas. En este marco mundial, la innovación y sus funciones específicas tienen un papel relevante. Se formula desde una triple función de a) fortalecer las capacidades nacionales para formular políticas basadas en pruebas científicas, b) desarrollar sistemas de prestación de atención a largo plazo sostenibles y equitativos y c) mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento saludable.

En los casos europeos, las líneas estratégicas perseguidas por los estados buscan la idea de la **transversalización del envejecimiento**, con un período medio de 5 años de desarrollo. Se recogen los conceptos de envejecimiento saludable y activo, la intergeneracionalidad y el

aprendizaje permanente que incluye la noción de ciclo vital como ámbito de trabajo, con sus diferentes fases y especificidades vitales.

Dentro del panorama europeo, destaca **Francia** y su plan estratégico centrado en la salud, la prevención y el mantenimiento de la autonomía (**Vieillir en bonne santé: Une stratégie globale pour prévenir la perte d'autonomie 2020 – 2022**). El gobierno francés plantea la creación de un centro de recursos de prevención de la pérdida de autonomía orientado a la autoevaluación y a la orientación personalizada. Una segunda medida interesante frente a la fragilidad de la transición a la edad de la jubilación son las citas de prevención para el momento de jubilación que comienza a ofrecer el estado francés para el 2022. Su estrategia es bianual, y entre los objetivos destaca el de poner a Francia al nivel de los países europeos más avanzados en materia de prevención, mediante la investigación y la innovación.

Reino Unido por su parte, también pretende trabajar en la línea del envejecimiento saludable y demostrar el liderazgo al entrar en la Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030 de la Organización Mundial de la Salud a través del **Healthy Ageing Consensus Statement**, documento firmado por las diferentes organizaciones del país. Destaca una línea de trabajo que relaciona directamente la calidad y la salud del envejecimiento con la capacidad económica y la clase social de cada ciudadano, desde el abordaje de la reducción de desigualdades. Y también la lucha contra el edadismo y la discriminación.

En cuanto a la conocida como *región nórdica* (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) se observa cómo estos países recogen unos objetivos interesantes elaborados desde el **Plan de Visión 2030 del Consejo Nórdico de Ministros** cuya ambición es que en 2030 la región nórdica sea la más sostenible e integrada del planeta. Dicha propuesta resulta una de las pocas que de forma más contundente aborda reto tecnológico y el de la soledad, junto con las estrategias de amigabilidad y el voluntariado. Sus objetivos más destacados son: 1) Ciudades y comunidades amigables con la edad en la región nórdica. 2) Adopción de una perspectiva heterogénea e interseccional y desarrollo de indicadores clave de rendimiento. 3) Lucha contra la soledad y el aislamiento social. 4) Envejecimiento activo y saludable con la ayuda de la tecnología del bienestar.

EEUU por su parte, destaca su particularidad de no tener un sistema de salud pública e universal, por lo que se caracteriza por una estrategia apoyada de manera evidente en su tradición de comunidad vecinal y asociativa y su apuesta por la empresa privada como campo de trabajo (**Healthy Aging in Action, Advancing the national prevention strategy**). Busca generar entornos comunitarios saludables y seguros y servicios de prevención clínicos y comunitarios. Resulta interesante cómo la aproximación estadounidense presenta una línea de análisis para comprender la “biología del envejecimiento” centrada sobre todo en el envejecimiento del cerebro y las enfermedades derivadas del mismo como el Alzheimer, la demencia y terceras enfermedades neurológicas.

Otras particularidades se ven reflejadas en los planes de Nueva York y Washington, donde *augmentar la seguridad* de los adultos vulnerables se convierte en una estrategia de acción importante a desarrollar. Esto refleja las particularidades culturales de cada territorio y cómo, en el caso estadounidense, la seguridad es un pilar importante en su sociedad. Destaca también,

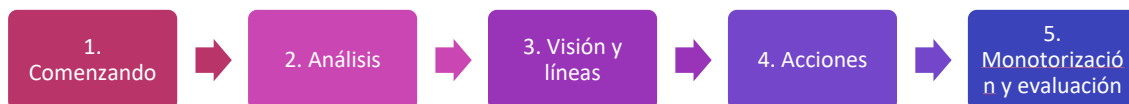
como particularidad cultural reflejada en la estrategia estatal, el caso **canadiense (National Seniors Strategy 2020)** principalmente por las líneas de acción del reconocimiento indígena.

En conclusión, las estrategias y políticas puestas en marcha en los últimos años a nivel internacional exponen algunas líneas de intervención diferenciadas y otras comunes a las estatales y vascas. Entre las comunes se repite el abordaje de la soledad, el edadismo, la necesidad de intervención de los entornos desde la amigabilidad, la promoción de la autonomía y la prevención, el envejecimiento saludable, la solidaridad intergeneracional, el aprendizaje a lo largo de la vida, los cuidados de larga duración o la vivienda.

Metodología

La metodología utilizada para la elaboración de las bases para el diseño de la nueva Estrategia Vasca con Personas Mayores se apoya en la guía elaborada por la Comisión Económica de Naciones Unidas “Guidelines for Mainstreaming Ageing” (UNECE, 2021) donde se recomienda la realización de 5 etapas para el desarrollo y monitorización de las políticas en torno al envejecimiento:

Cinco etapas del desarrollo de un Marco Estratégico para la Integración del Envejecimiento



Fuente: UNECE (2021): Guidelines for Mainstreaming Ageing.

Dentro del trabajo realizado para análisis y contraste con diversos agentes, se realizó un proceso de consultas en forma de cuestionarios semi-estructurados enviados por email a diferentes responsables políticos, agentes y personas expertas del País Vasco y de nivel estatal e internacional. Además, se realizaron entrevistas en profundidad, grupos focales y sesiones de trabajo donde participaron más de 50 personas. Entre los agentes participantes, destaca la de la **eEuskadiko Adinekoen Batzordea (EAB)**, comisión que emana de la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi para diseñar de manera colaborativa las políticas dirigidas a las personas mayores.

El análisis de estas consultas, junto con las tendencias de la longevidad y las políticas sobre envejecimiento a nivel internacional, ha dado como resultado la **Estrategia Vasca con las personas mayores** que a continuación se presenta.

VISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

La **Estrategia Vasca con las personas mayores** se basa en la necesidad de generar un nuevo modelo de abordaje del proceso de envejecimiento desde el protagonismo activo de las personas mayores y en el que se incluya, tanto el modelo de cuidados de larga duración, como el enfoque de vida plena, desde una mirada holística, teniendo en cuenta el itinerario que transita entre las acciones de promoción de la participación, la prevención y la provisión integrada de atenciones durante todo el proceso de envejecimiento.

Su finalidad es desplegar 5 líneas de intervención con los objetivos de:

- 1) Fomentar la ciudadanía activa desde los derechos, la participación y las comunidades amigables;**
- 2) Facilitar las transiciones y el desarrollo del proyecto de vida;**
- 3) Apoyar la anticipación, prevención y el fomento de la autonomía;**
- 4) Promover una política de cuidados sociales y la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración; y**
- 5) Generar conocimiento desde la investigación e innovación y la promoción de la silver economy.**

El envejecimiento de la población exige enfoques transformadores que reconozcan los derechos de las personas mayores y les faciliten un buen envejecimiento. Esos enfoques deben fomentar la capacidad de las personas mayores para efectuar múltiples contribuciones en un entorno que respete la dignidad y los derechos humanos, sin discriminación por motivos de género, edad o capacidades.

La **Estrategia Vasca con las personas mayores** se sustenta en un conjunto de principios rectores inspirados en las aportaciones de las organizaciones internacionales más representativas, como Naciones Unidas o la Unión Europea, la comunidad científica y los diferentes agentes que han participado en las consultas realizadas.

Estos principios rectores inciden de manera transversal a toda la Estrategia y se resumen en 6 valores que tienen implicaciones directas en su desarrollo:

Igualdad

Desde la igualdad de oportunidades y derechos y la no discriminación por razón de género, edad o cualquier otra característica. Tanto en las esferas pública como privada, garantizando la posibilidad de realizar la vida que las personas desean. Este concepto implica la ausencia de barreras a la participación económica, política y social, causadas y mantenidas por fenómenos estructurales y representaciones sociales instauradas en la sociedad, como es el edadismo. Esto supone que las personas merecen idéntica consideración y respeto, garantizando la universalidad en el acceso de todas las personas mayores a los servicios y prestaciones.

Diversidad

Reconociendo la heterogeneidad del grupo de población de personas mayores, donde se incluyen personas de hasta tres generaciones, con experiencias, vidas laborales, educativas y personales, con valores, gustos, creencias, preferencias y estilos de vida derivados de su itinerario vital y, en consecuencia, diferentes, con identidades propias e intransferibles. Esta diversidad se reconoce en términos de edad, salud, autonomía, cultura, género u orientación sexual y supone fomentar opciones y elecciones que reflejen la diversidad de necesidades, deseos, experiencias y aspiraciones.

Equidad

Promoviendo que todas las personas mayores dispongan de oportunidades iguales y justas teniendo en cuenta los factores determinantes y facilitadores de un envejecimiento saludable/activo/pleno/con sentido, como son la posición social y económica, la edad, el sexo, el lugar de nacimiento o residencia, o las capacidades, considerando que las personas tienen necesidades diferentes y, por tanto, la necesidad de un trato de manera equitativo.

Autorrealización

Desde el reconocimiento de la autodeterminación y autonomía de las personas para decidir libremente sobre su proyecto de vida, ejerciendo así su capacidad de elección, fortaleciendo las capacidades de las personas mayores a través de la educación, el empleo, la participación, la adquisición de nuevos hábitos, el acceso a los recursos culturales, de ocio y la promoción de un envejecimiento activo y pleno, hacia el logro efectivo de las aspiraciones o los objetivos vitales de las personas por sí mismas.

Co-creación

Facilitando la participación desde la co-creación o co-producción, término paraguas que engloba conceptos como el empoderamiento, la emancipación, la toma de decisiones, la gobernanza o la inclusión. Este tipo de enfoque implica la participación activa y creativa y la cooperación con las demás personas en la producción de políticas y soluciones, participando desde el compromiso que aporta un sentido, una realización y una pertenencia; compartiendo conocimientos y habilidades favoreciendo así la corresponsabilidad y la solidaridad.

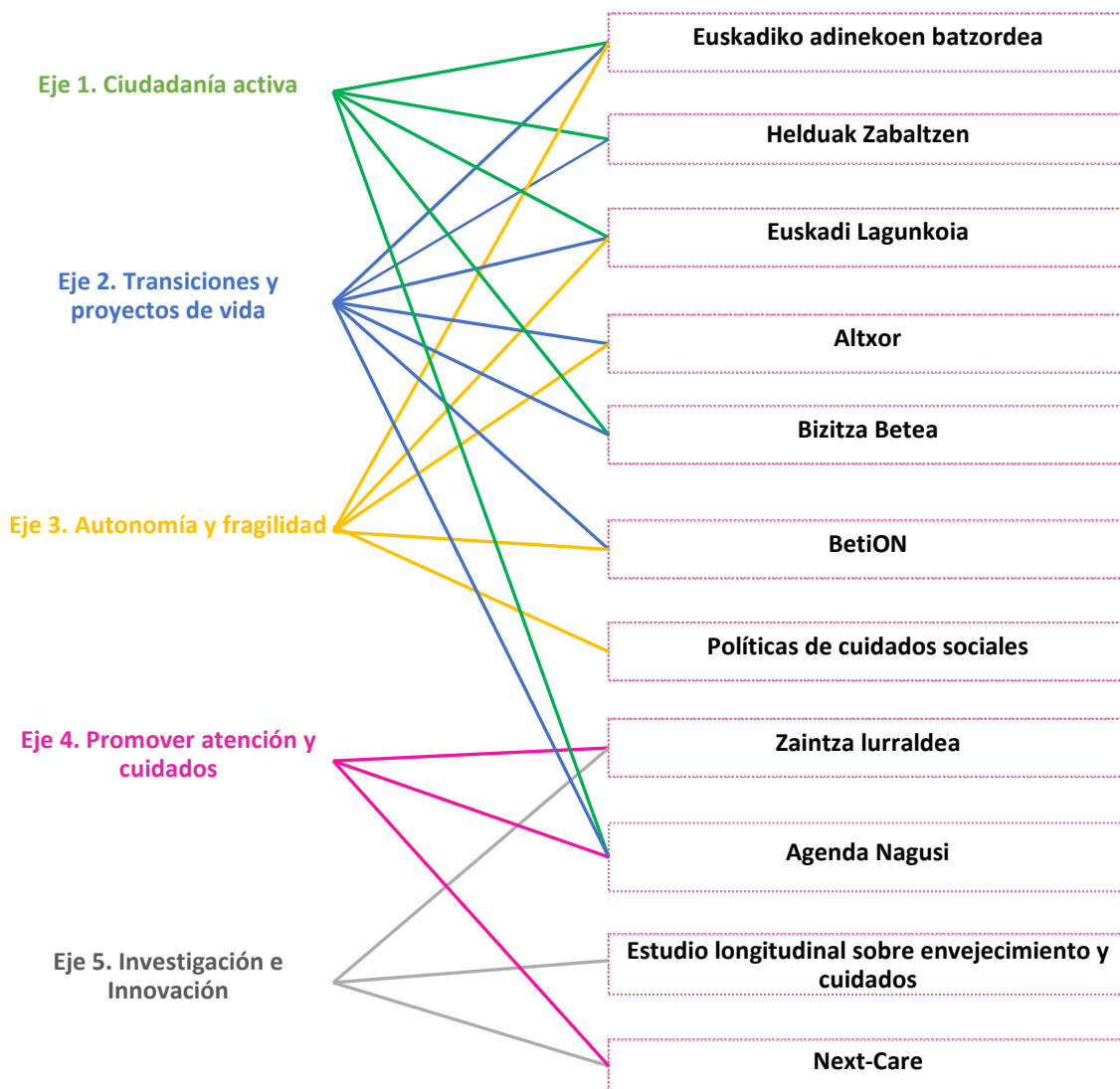
Solidaridad entre generaciones

Fomentando la solidaridad como valor inspirador de las relaciones entre las personas y los grupos sociales a lo largo del ciclo vital, en orden a superar las condiciones que dan lugar a situaciones de marginación o desigualdad, desde la cohesión social entre las generaciones. Esto se asocia a la capacidad de compromiso y actuación desde la corresponsabilidad individual y colectiva en torno a un objetivo común para lograr el bienestar de la ciudadanía de todas las edades.

EJES DE INTERVENCIÓN

Esta Estrategia se estructura a partir de **5 ejes de intervención** abordando cada uno de ellos los objetivos específicos planteados. Estos ejes se componen a su vez de diferentes compromisos asumidos por el **Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales** que se despliegan de manera efectiva en una multiplicidad de proyectos tractores asociados.

Ejes y proyectos tractores



Eje I. Ciudadanía activa

El concepto de 'ciudadanía activa' se presenta como un desafío clave en el ámbito de las políticas de envejecimiento para los próximos años. La ciudadanía activa ha sido definida de diferentes maneras, en la mayoría de los casos de forma complementaria, describiendo un eclecticismo de actividades participativas que incluye la política, la acción comunitaria y voluntaria. Este término emerge desde un enfoque basado en los derechos, igualdad de oportunidades y de trato, respaldando el ejercicio de la participación en el proceso político y en otros aspectos de la vida comunitaria.

En los años 70, en un contexto social de fuerte movilización sociopolítica, época en la que las personas mayores actuales rondaban entre los 20 y 40 años, se registró un gran auge de los movimientos sociales. Estos años suponen un despegue importante de la participación social y del asociacionismo. El movimiento asociativo, en apogeo esos años, era liderado por las personas que en la actualidad han superado los 65 años. Estas personas mayores reclaman nuevos roles sociales y nuevos espacios donde poder ejercer el derecho de plena ciudadanía.

En este sentido, la Estrategia Vasca con las personas mayores tiene como objetivo **fomentar la ciudadanía activa desde los derechos, la participación y las comunidades amigables**. Avanzando en los siguientes compromisos:

1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa.
2. Transformar el modelo de centros sociales de mayores y fomentar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena.
3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones
4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital.

1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa

Desde la colaboración para la toma de decisiones conjunta en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a las personas mayores facilitando la participación de las organizaciones y entidades sociales de personas mayores, pero también de aquellas que se encuentran fuera de estos espacios.

Se pretende que esta Estrategia contribuya a generar un modelo de Gobernanza que dé la palabra a las personas que envejecen y facilite la construcción de una sociedad para todas las edades. La gobernanza supone la colaboración de las administraciones públicas con la sociedad civil desde la construcción de redes, para garantizar eficacia, calidad y buena orientación de las políticas públicas.

En este sentido, la ciudadanía ejerce influencia y comparte el control de las decisiones, asumiendo como comunidad, un papel protagonista. Esta toma de decisiones se desarrolla en espacios institucionales de participación y supone el reconocimiento de los derechos de ciudadanía de las personas mayores y grupos. Pero también se construye en espacios informales de colaboración e intercambio de apoyos que generan iniciativas innovadoras que deben ser tenidas en cuenta. Lo cual supone un esfuerzo para desarrollar estrategias de empoderamiento individual y grupal que hagan posible el ejercicio los derechos desde un enfoque transversal e integrador.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Euskadiko Adinekoen Batzordea
- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Agenda Nagusi
- ✓ Euskadi Lagunkoia
- ✓ Bizitza Betea

2. Transformar el modelo de Centros Sociales de mayores y fomentar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena

Los Centros Sociales u Hogares del Jubilado son espacios en los que las personas mayores, además de ser receptoras de una amplia y diversa oferta de actividades cuya máxima es el desarrollo personal y social para envejecer activamente, también aprenden, participan y promueven iniciativas sociales de carácter solidario para contribuir con su conocimiento y experiencia a su comunidad.

Los ya conocidos cambios sociales, económicos, de salud y educativos de los últimos años, así como el aumento de la esperanza de vida y de la longevidad, han provocado una importante transformación social. Esta transformación supone la emergencia de una diversidad de perfiles y realidades de personas mayores que reclaman espacios que den respuesta a nuevas necesidades. Junto con esta realidad, el modelo tradicional de Centros de Mayores viene sufriendo algunas dificultades al sumarse el incremento de nuevos recursos sociales, culturales y cívicos en los municipios y los prejuicios existentes en torno a ellos. Esto ha supuesto una disminución de personas usuarias y han surgido problemas de relevo generacional de manera generalizada.

De esta forma, surge la necesidad de transformación de estos espacios desde el liderazgo activo de las propias personas mayores. Teniendo en cuenta también la necesidad de digitalización para avanzar en modelos innovadores y conectados, en los que la tecnología pueda incorporarse eficazmente para aportar valor a las personas. En este sentido esta Estrategia asume el compromiso de trabajar en la transformación del modelo de Centros Sociales en Euskadi desde el liderazgo y protagonismo de las personas mayores.

Además de apoyar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena para el desarrollo de actividades con sentido y del sentimiento de pertenencia a la comunidad, el asociacionismo activa y reproduce el capital social de sus miembros y del entorno. Es una herramienta para que las personas puedan ejercer la defensa de sus derechos, la gestión de bienes públicos, la negociación y la articulación de intereses. Desde el punto de vista de los beneficios sociales, la participación en asociaciones contribuye a la formación de ciudadanía activa y responsable, además de favorecer la integración social, la obtención de un círculo de reconocimiento y la inserción en una identidad colectiva que pueden revertir en la mejora de la autoestima y la satisfacción personal.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Euskadiko Adinekoen Batzordea
- ✓ Bizitza Betea

3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones

La discriminación por razón de edad se considera en este momento uno de los grandes retos del siglo XXI. Según la Organización Mundial de la Salud abordar la discriminación por motivos de edad es fundamental para crear un mundo más igualitario en el que se respete y proteja la dignidad y los derechos de todas las personas.

El edadismo es una de las formas más comunes y socialmente aprobadas de prejuicio y discriminación. Aunque no existe una definición única de lo que es edadismo, suele entenderse como el conjunto de estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias hacia las personas en función de su edad. Estos operan de forma consciente e inconsciente en todos los niveles sociales; tanto micro, como meso y macro. Es una alteración de los sentimientos, las creencias o el comportamiento en respuesta a la edad cronológica percibida de un individuo o grupo y tiene efectos a lo largo de todo el ciclo vital. Esta forma de discriminación se ha visto, además, aumentada durante la crisis de la COVID-19.

Interiorizar estereotipos negativos sobre la edad puede afectar negativamente a la salud y el bienestar de las personas, pero también tiene efectos perjudiciales a nivel social y económico. Además, constituye un obstáculo importante para la formulación de políticas eficaces.

Desde esta Estrategia, para reducir los prejuicios por razón de edad, se aborda el edadismo como un reto multigeneracional, encontrando formas de mejorar la cohesión y el apoyo intergeneracional. Es necesario fortalecer la solidaridad entre las generaciones y las asociaciones intergeneracionales, teniendo presentes las necesidades particulares de las personas más mayores y las más jóvenes. Reconociendo a todas las personas su condición de ciudadanas con iguales derechos y deberes, más allá de las diferencias de edad, generación, género o capacidad. Para lo que es importante asegurar que los distintos grupos de una comunidad tengan un sentido compartido de su presente y de su futuro. Esto implica avanzar hacia sociedades para todas las edades donde se produzcan encuentros entre diferentes personas que interactúen, se complementen y potencien para promover una sociedad más inclusiva en términos de equidad y justicia.

Esta Estrategia aboga por el enfoque que implique la puesta en marcha de iniciativas de intercambio de valor o con significado, planteando intercambios formativos, experienciales, de valores, basados en la idea de reciprocidad y de ayuda mutua entre iguales.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Agenda Nagusi
- ✓ Euskadiko Adinekoen Batzordea
- ✓ Euskadi Lagunkoia
- ✓ Helduak Zabaltzen

- ✓ Bizitza Betea

4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital

La Organización Mundial de la Salud definió las comunidades amigables como entornos inclusivos y accesibles, que optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de garantizar la calidad de vida y la dignidad de las personas a medida que envejecen. En una comunidad amigable, las políticas, los servicios y las estructuras apoyan y capacitan a las personas para envejecer bien. Pero también son un espacio de participación ciudadana donde las personas mayores poseen un rol activo para la generación de bienestar asumiendo un protagonismo y liderazgo en la toma de decisiones sociales y políticas en un territorio concreto. De esta forma, las personas mayores no sólo son las beneficiarias, sino que también tienen un papel clave que desempeñar en la definición y promoción de sus rasgos distintivos.

Construir ciudades y comunidades amigables es uno de los planteamientos políticos más efectivos para responder al envejecimiento de la población ya que los entornos físicos y sociales son determinantes clave para que las personas puedan mantenerse saludables, independientes y autónomas a lo largo de la vida.

El movimiento amigabilidad es probablemente, en este momento, el punto de encuentro internacional para la discusión sobre políticas públicas innovadoras de envejecimiento, intentando adaptarse a los cambios demográficos globales y a la urbanización mundial. Pero, una comunidad verdaderamente amigable, no se centra en una sola generación, sino que incluye y abarca todas las generaciones con el objetivo de avanzar en una sociedad para todas las edades.

Esta Estrategia apuesta por seguir fomentando un territorio amigable para todas las edades impulsando y facilitando la adhesión de municipios a este movimiento de todo el territorio y trabajando en colaboración con diferentes entidades y agentes del sector público, privado y social para seguir avanzando en este sentido.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Euskadiko Adinekoen Batzordea
- ✓ Euskadi Lagunkoia
- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Bizitza Betea

Eje II. Transiciones y proyecto de vida

El concepto de transición vital se vincula con el de etapas en el que se secuencia la vida de una persona. Una transición es un período de cambio significativo entre dos etapas de estabilidad que exige un importante esfuerzo de adaptación. Un período de transición implica también un cambio de actividades o la formulación de nuevas exigencias o responsabilidades sociales que obligan a replantearse el modo de ver la propia vida.

A lo largo del ciclo vital se suceden diferentes transiciones vitales y durante el proceso de envejecimiento ocurren algunas de las más significativas. Como pueden ser: la jubilación, la enfermedad o la viudedad. Todas ellas, asociadas a pérdidas que pueden influir en el bienestar de las personas. Pero estas transiciones vitales también están cambiando por motivo del aumento de la esperanza de vida, los cambios en las estructuras familiares, los roles de género, o la cronicidad, lo que supone una emergencia de nuevas transiciones y de momentos vitales cada vez más individualizados.

La emergencia de nuevas transiciones, y de necesidades para su afrontamiento, viene dada por ciertos cambios en el modelo del ciclo vital y una multiplicidad de cambios sociales, por lo que es necesario articular políticas que faciliten el abordaje de estos procesos apoyando el proyecto de vida desde el enfoque de vida plena desde la información, orientación, acompañamiento y capacitación, pero también facilitando el acceso a las tecnologías que pueden apoyar y contribuir a esa vida plena.

En este sentido, la Estrategia Vasca con las personas mayores tiene como objetivo **facilitar las transiciones y el desarrollo del proyecto de vida**. Avanzando en los siguientes compromisos:

1. Apoyar el desarrollo los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores
2. Impulsar la capacitación para el desarrollo de la vida plena
3. Acompañar las transiciones vitales asociadas al proceso de envejecimiento
4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria

1. Apoyar el desarrollo los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores

El proyecto de vida se define como el conjunto de propósitos, objetivos, metas, actividades y expectativas que dan sentido a la vida de cada persona. Estos están conectados con sus valores que, desde la base de la ética, la justicia y los derechos humanos universales, sirven de guía para mantener la dirección que desea y vivir una vida con significado. El proyecto de vida, por tanto, consiste en la concreción de metas, objetivos y acciones que se encuentran conectados con los valores personales, considerados direcciones hacia las que orientamos la vida y en las que sentimos satisfacción vital.

El proyecto de vida es individual de cada persona y es un componente principal de su calidad de vida. Este proporciona la experiencia de control de la propia vida, potenciando el empoderamiento.

Para el apoyo del desarrollo del proyecto de vida las políticas deben avanzar hacia la facilitación de la vida cotidiana significativa y con calidad, también en las personas que necesitan ayuda. Además de facilitar herramientas para la identificación de propósitos, metas o retos que proporcionen una motivación especial por su enlace con una vida plena y donde se contemple el apoyo a las transiciones vitales.

Esta Estrategia pretende que las personas mayores, desde que se acercan a la edad de jubilación hasta el final de la vida, estén informadas, orientadas y acompañadas en las diversas cuestiones relativas a los proyectos vitales (jubilación, alternativas de convivencia y ocupación, aprendizaje a lo largo de la vida, ocio, apoyos ante situaciones de dependencia, testamento y testamento vital, herencias, etc.) para que puedan desarrollar una vida plena y participar socialmente, facilitando la toma de decisiones personal, informada y consciente, sobre el modo en que desean vivir.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Altxor
- ✓ Euskadiko Adinekoen Batzordea
- ✓ Bizitza Betea
- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Euskadi Lagunkoia
- ✓ Agenda Nagusi
- ✓ BetiON

2. Impulsar la capacitación para el desarrollo de la vida plena

Se entiende por “vejez con vida plena”, aquella en la que, teniendo en cuenta la situación particular de cada persona y las condiciones y recursos del contexto, se logran desarrollar las capacidades personales al máximo posible, así como satisfacer las necesidades básicas personales y sociales. El concepto de vida plena, sucesivo, transversal y de búsqueda permanente -que en el caso de las personas mayores coincide con una culminación consciente, proactiva y constructiva de la vida- debe inspirar y presidir las políticas públicas y orientar al resto de agentes sociales (Helduak Adi!, 2022).

El desarrollo de la vida plena se relaciona con el proyecto vital y el propósito. Dicho propósito puede estar relacionado con conseguir una situación deseada o con lograr satisfacción o realización personal. Donde cada persona, con derechos y capacidades, siga siendo dueña y protagonista de su destino y continuar contribuyendo a la transformación social.

Para el desarrollo de esta vida plena es necesario desarrollar competencias y habilidades que ayuden a las personas a transitar en el proceso de envejecimiento teniendo en cuenta la necesidad de adaptación a las diferentes situaciones que pueden acaecer. En este sentido, los programas de aprendizaje a lo largo de la vida y la formación en competencias deben incluir estrategias de capacitación que faciliten a las personas el desarrollo de una vida plena.

La aspiración a la vida plena puede desarrollarse sobre un modelo educativo de capacitación en competencias donde dar un valor especial a aquellas acciones formativas que están orientadas al desarrollo personal y a la transformación social. De tal forma que, la finalidad es desarrollar las capacidades que ya tienen las personas con objeto de contribuir a formar personas comprometidas, tanto con su desarrollo personal como con el desarrollo social, siempre teniendo en cuenta itinerarios vitales personalizados y la toma de decisión individualizada. Porque no existe un escenario único de vida plena, sino vidas plenas concretas y limitadas, siempre condicionadas por los recursos del entorno y las capacidades de las personas (Helduak Adi!, 2022).

Proyectos tractoros asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractoros):

- ✓ Bizitza Betea
- ✓ Euskadiko Adinekoen Batzordea
- ✓ Helduak Zabaltzen

3. Acompañar las transiciones vitales asociadas al proceso de envejecimiento

Las transiciones vitales pueden clasificarse en normativas o no normativas. Las primeras son previsible y se pueden anticipar porque vienen determinadas por las normas sociales, culturales y/o institucionales. Por ejemplo, el ciclo vital se configuraba de manera tradicional en tres fases vinculadas con el aprendizaje, trabajo y retiro asociadas a las tres etapas vitales: la infancia-juventud, madurez y vejez. La jubilación en la vejez es la transición normativa más destacada.

Los eventos críticos no normativos son sucesos individuales inesperados, estos pueden ser enfermedades, fallecimientos de personas cercanas, la institucionalización, el denominado nido vacío o la abuelidad.

Estas transiciones vitales normativas o no normativas, están cambiando en las sociedades modernas y suponen una adaptación en las expectativas vitales de las personas.

El acompañamiento en este tipo de transiciones es necesario para el desarrollo de una vida plena y con sentido, por lo que esta Estrategia apuesta por facilitar estas transiciones a través de la puesta en marcha de iniciativas y programas de capacitación.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Bizitza Betea
- ✓ Altxor
- ✓ BetiON

4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria

El siglo XXI se caracteriza por la rápida expansión de la digitalización. Las tecnologías digitales pueden ayudar a aprender nuevas habilidades, facilitar las relaciones sociales, fomentar la vida independiente y autónoma, y mejorar la gestión y prestación de servicios sanitarios y sociales para las poblaciones que envejecen. Su creciente utilización entre las personas mayores supone un aumento en su calidad de vida, su salud y su autonomía.

Estas tecnologías facilitan, tanto el desempeño de actividades de participación y conexión con el mundo, como de provisión de cuidados. Sin embargo, las personas mayores tienen más probabilidades de estar excluidas digitalmente y de encontrar obstáculos para acceder a los bienes y servicios que se ofertan por esta vía.

El rápido avance de las nuevas tecnologías digitales transforma continuamente nuestras sociedades. Para la mayoría de la gente, incluidas las personas mayores, esto significa tener que adoptar la tecnología como parte fundamental de la vida cotidiana y adaptarse continuamente a las nuevas tecnologías digitales e integrarlas en las rutinas diarias y los entornos de vida.

La exclusión digital reduce las oportunidades de un envejecimiento activo y saludable, incluida la participación social y económica. Algunos de los retos de la digitalización se concretan en capacitar a las personas que envejecen proporcionándoles acceso a las tecnologías digitales y mejorando sus competencias digitales. Esta Estrategia puesta por facilitar el acceso y el conocimiento de estas tecnologías en la vida cotidiana a través de diferentes proyectos.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ BetiON
- ✓ Altxor
- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Bizitza Betea

Eje III. Autonomía y Fragilidad

La autonomía personal es la capacidad del individuo para la toma de decisiones. Esta consiste en la garantía real para que las personas, tengan las capacidades que tengan, puedan tener un proyecto vital, basado en su individualidad e identidad, ejerciendo el grado de control que sea posible. La autonomía es un valor social en alza y su apoyo desde las administraciones públicas pretende generar una ciudadanía informada, competente, autónoma y capaz de tomar decisiones en aspectos esenciales de su proyecto de vida futuro. Este valor, tiene aún más importancia en los casos en los que las personas se encuentran en situación de fragilidad o dependencia, ya que ahí es imprescindible el apoyo para la construcción de un proyecto de vida significativo y la coordinación una red que ayude a desarrollar y cumplir ese proyecto.

La fragilidad es un estado dinámico que afecta a una persona que experimenta pérdidas en el ámbito físico, psicológico y social. Para mantener la autonomía el abordaje de la fragilidad es uno de los elementos fundamentales, ya que supone un estado previo a la discapacidad y/o dependencia que se puede prevenir, e incluso revertir si se detecta a tiempo. Por lo que es necesario trabajar desde la anticipación y la prevención para garantizar la autonomía y la independencia. Para lo que es clave el abordaje de la soledad, el apoyo a la teleasistencia y la promoción del autocuidado.

Este eje de intervención tiene por objetivo **apoyar la anticipación, prevención y el fomento de la autonomía** a partir de los siguientes compromisos.

Compromisos:

1. Promover acciones para el abordaje de la soledad.
2. Promover el mantenimiento en el entorno habitual del domicilio desde el desarrollo de servicios de prevención y detección.
3. Promover el autocuidado y las tecnologías del bienestar para el cuidado en el hogar.
4. Prevenir la pérdida de autonomía.

1. Promover acciones para el abordaje de la soledad

La soledad, tanto residencial (vivir en solitario), como afectiva (sentirse solo/a) o relacional (no tener relaciones) en la vejez puede suponer un factor de riesgo de fragilidad social, aunque, hay q tener en cuenta que, vivir en soledad, es una tendencia en aumento que también se asocia a valores positivos como el de la autonomía y la competencia personal para ser independiente.

Las sociedades modernas afrontan una nueva estructuración de los modelos de convivencia que generan, a lo largo de todo el ciclo vital, un número creciente y muy importante de personas que viven en solitario. La soledad afectiva y relacional, si bien no solo se experimenta en el grupo de personas mayores, en edades avanzadas se produce con mayor frecuencia por la confluencia de una serie de circunstancias como la pérdida de contactos sociales y/o de la pareja, la presencia de enfermedades que limitan la independencia, la jubilación y/o la limitación de actividades significativas, etc. Estas situaciones sumadas a posibles contextos de precariedad (dificultades de accesibilidad del entorno o bajos ingresos) pueden incidir en el riesgo de fragilidad y vulnerabilidad, incluso de exclusión social.

Esta Estrategia plantea promover la colaboración de las diferentes Administraciones Públicas Vascas en el desarrollo de programas para la prevención y atención integral de la soledad de las personas mayores, considerando éste como un factor clave para lograr un envejecimiento saludable y pleno. Además, plantea poner el foco en la soledad y las diversas experiencias de la misma desde los diversos programas y servicios desarrollados por el Gobierno Vasco, teniendo en cuenta los recursos existentes y cómo cada uno de ellos pueden favorecer el abordaje de la soledad en los distintos niveles (local, territorial y autonómico).

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Euskaldi Lagunkoia
- ✓ BetiON

2. Promover el mantenimiento en el entorno habitual del domicilio desde el desarrollo de servicios de prevención y detección.

El concepto “Envejecer en el hogar” (Ageing in place) que ha influenciado las políticas de envejecimiento desde la década de 1990 y es una de las políticas más instauradas en la actualidad acorde con las preferencias de las personas.

Uno de los recursos sociales más efectivos en el ámbito de la prevención y el mantenimiento en el entorno habitual es la teleasistencia. La Teleasistencia es un servicio que permite a las personas usuarias disponer de un servicio de atención permanente en el domicilio, las 24 horas del día y todos los días del año, atendido por personas específicamente preparadas para dar respuesta adecuada a situaciones de emergencia o necesidad social, bien por sí mismas o bien movilizando otros recursos comunitarios.

El servicio se dirige a personas mayores de 75 años que viven solas y a personas mayores de 65 que se encuentran en situación de dependencia reconocida o en situación de vulnerabilidad reconocida por los servicios sociales. También se dirige a personas con discapacidad intelectual, física o sensorial y dependencia reconocida en cualquiera de sus grados, así como a personas que padecen una enfermedad mental diagnosticada y presenten una situación de dependencia reconocida o riesgo de exclusión social.

En la actualidad, es un servicio consolidado que apuesta por la mejora continua a través de diferentes líneas estratégicas como la continuidad de la cooperación sociosanitaria desde un modelo centrado en la persona y mediante la coordinación efectiva de servicios sociales y sanitarios, pero sin olvidar, e incluso priorizando, la coordinación con los servicios sociales de atención primaria. También, la ampliación de la cobertura a personas con discapacidad y personas con enfermedad mental, buscando la normalización de estas, aunque el colectivo referido a las personas mayores es, sin duda, central en la prestación del servicio. Y, por último, el desarrollo de un modelo de atención personalizado, para la actuación preventiva en soledad, caídas, seguridad y apoyo al entorno sociofamiliar.

Este servicio, con largo recorrido en Euskadi, se amplía para desarrollar un recurso más predictivo, que sirva para la detección de situaciones de riesgo, y para apoyar con atención profesional a aquellas personas que viven solas promoviendo que las personas puedan mantenerse viviendo en su hogar tal y como desean. Además, se apoya este objetivo desde todas las políticas de cuidados desarrolladas, teniendo muy en cuenta el apoyo a las familias cuidadoras a través de la información personalizada sobre recursos, servicios y programas, consejo sobre los cuidados, el autocuidado de las personas cuidadoras y el apoyo psicológico.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Política de cuidados sociales
- ✓ BetiON

3. Promover el autocuidado y las tecnologías del bienestar para el cuidado en el hogar

El autocuidado es considerado por la OMS como la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover y mantener la salud, además de prevenir y hacer frente a las enfermedades y discapacidades. El autocuidado es un elemento fundamental para fomentar la autonomía y prevenir la fragilidad.

El objetivo es avanzar hacia una consideración de autocuidado individual, pero también comunitario, desde la concepción de una cultura del cuidado compartida por toda la sociedad basada en la reciprocidad y la interdependencia.

Como apoyo a este autocuidado se impulsan las tecnologías del bienestar que favorecen el cuidado en el hogar. El rápido avance de las nuevas tecnologías digitales transforma continuamente nuestras sociedades. Para la mayoría de la gente, incluidas las personas mayores, esto significa tener que adoptar la tecnología como parte fundamental de la vida cotidiana y adaptarse continuamente a las nuevas tecnologías digitales e integrarlas en las rutinas diarias y los entornos de vida.

Se ha comprobado que son herramientas eficaces para combatir el aislamiento social y aumentar la participación social en las personas mayores, promover la actividad física, apoyar la vida autónoma e independiente y mejorar la salud y los cuidados de larga duración.

Las tecnologías que promueven el bienestar son clave para envejecer en el propio hogar. Pero es imprescindible que estas tecnologías sean accesibles para las personas que las necesitan. Esta Estrategia apuesta por la generación de nuevos productos de apoyo y tecnologías accesibles en el hogar que faciliten la vida diaria de las personas.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Altxor
- ✓ BetiON
- ✓ Política de cuidados sociales

4. Prevenir la pérdida de autonomía

Anticipar la pérdida autonomía y la aparición de situaciones de fragilidad está convirtiéndose en la primera prioridad de las políticas de envejecimiento que se basan en la promoción de la autonomía a lo largo de toda la vida y de co-responsabilizar a la ciudadanía en que la prevención sea un asunto de todas las personas.

La promoción de la autonomía personal debe fomentarse con programas que mejoren la capacidad funcional (física, cognitiva, social, psicoafectiva) y con actuaciones que eliminen barreras que dificultan la vida independiente. Existe amplia evidencia científica sobre la influencia de los modos de vida, de los determinantes sociales y psicológicos de la salud, de las oportunidades de acceso a la información y de un amplio conjunto de factores que van a predecir, en gran manera, la calidad de vida durante la vejez y el mantenimiento de la autonomía de las personas. Anticipar problemas que pueden aparecer en edades avanzadas, asociados a la dependencia y a las enfermedades crónicas es una prioridad. Pero, además, el acceso a la información, acompañamiento y orientación que faciliten hábitos y conductas adecuadas y promuevan la toma de decisiones sobre el futuro de las personas que envejecen, es una cuestión de igualdad de oportunidades y equidad.

Aprender a envejecer, gestionar las pérdidas, anticipar y evitar riesgos o preservar la estabilidad emocional son aprendizajes imprescindibles en el proceso de envejecimiento que abren oportunidades para mantener la autonomía personal, tan valorada con el paso del tiempo. Permanecer en el domicilio habitual en las edades más avanzadas, dependerá en gran parte de la oportunidad de planificar con anterioridad las necesidades y recursos para darles respuesta.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Política de cuidados sociales
- ✓ BetiON
- ✓ Altxor
- ✓ Euskadi Lagunkoia
- ✓ Helduak Zabaltzen
- ✓ Bizitza Betea

Eje IV. Atención y Cuidados

La necesidad de un cambio de modelo en los cuidados de larga duración viene sugiriéndose desde hace unos años, en los que ya se vislumbraba la situación de crisis de los cuidados que ha sido agravada durante la pandemia. Los cambios en las estructuras familiares, los deseos de las personas y los nuevos enfoques de atención reclaman una transformación de las políticas de cuidados hacia la personalización, los cuidados de proximidad y en comunidad y desde la atención centrada en la persona. Se apuesta por avanzar hacia un modelo ecosistémico, territorializado, de base comunitaria, en el que los protagonistas de este proceso –personas usuarias, familias cuidadoras y profesionales– tengan la oportunidad de construir mejores respuestas ante necesidades crecientes, teniendo también como clave el avance hacia la desinstitucionalización, desde la facilitación de los cuidados en el domicilio hasta la transformación de las residencias a entornos más hogareños.

Entre las recomendaciones de la Evaluación del I Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAPV (2021) se destaca, en este sentido, la necesidad de una mayor inversión en la atención a las personas mayores, que permita: alcanzar un nuevo equilibrio entre el cuidado institucional y familiar, en favor del primero; invertir la pirámide de atención, reforzando la atención primaria y secundaria, en la comunidad, a las personas mayores que continúan residiendo en su domicilio; y transformar los modelos de centros residenciales, sociosanitarios, y servicios de alojamiento para personas mayores, diversificándolos, graduando la intensidad de la atención a la evolución de las necesidades y concibiéndolos como un hogar, reduciendo el tamaño de los centros o de las unidades de atención, y preservando la atención centrada en la persona y el carácter relacional de los centros, también en los centros con más carga sanitaria.

Este eje de intervención tiene por objetivo promover una **política de cuidados sociales y la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración** desde los siguientes compromisos:

1. Fomentar una cultura social de los cuidados a lo largo de la vida y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres desde la democratización.
2. Reforzar la atención en el domicilio y el entorno comunitario de proximidad.
3. Promover la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración en residencias.
4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitaria.

1. Fomentar una cultura social de los cuidados a lo largo de la vida y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres desde la democratización

La responsabilidad del cuidado constituye un ámbito ampliamente discutido en el marco del envejecimiento de la población, con profundas implicaciones tanto para las políticas sociales como para la vida cotidiana de las personas. Los cuidados presentan la especificidad de encontrarse en un territorio transfronterizo entre la familia, el Estado, el mercado y la sociedad civil, pero son sin duda las familias sobre las que recae la mayor carga.

La responsabilidad sobre los cuidados en el entorno familiar y en ocasiones, más allá de este, ha sido una de las tareas adscritas históricamente a las mujeres. Pero los cambios sociales acontecidos en los últimos años exigen su abordaje desde la democratización basándose en la justicia social y la igualdad de género, pero reclamando también un nuevo equilibrio de cuidados, reforzando el peso del cuidado institucional y la cooperación entre sectores, así como la atención primaria y secundaria, en la comunidad.

De esta forma se plantea reducir la proporción del cuidado familiar, y no remunerado, sobre el total de horas de cuidado, aumentando el liderazgo del cuidado institucional desde las administraciones públicas y la responsabilidad de los hombres en el cuidado familiar, así como su participación en las tareas de cuidado en general.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Política de cuidados sociales
- ✓ Next Care

2. Reforzar la atención en el domicilio y en el entorno comunitario de proximidad

El deseo de permanecer en el domicilio y en el entorno habitual, aun cuando las personas necesiten ayuda, se manifiesta con insistencia en todos los estudios en los que se pregunta sobre esta cuestión. En coherencia, desde las políticas públicas se vienen impulsando medidas para el apoyo del envejecimiento en el hogar, pero vivir en casa requiere garantizar la calidad asistencial y reforzar la atención en el domicilio y el entorno comunitario de proximidad.

Desde esta perspectiva se plantea el desarrollo de ecosistemas locales de cuidados desde el trabajo en red de los distintos sectores y actores que operan sobre el terreno para facilitar la atención en el domicilio desde el entorno comunitario y de proximidad.

El concepto de ecosistema local de cuidados se refiere al esfuerzo deliberado y planificado de conectar diferentes tipos de servicios (salud, servicios sociales y socio-sanitarios) y otras actuaciones de distintos agentes (administraciones públicas, organizaciones del tercer sector, empresas, comunidades y familias, centros tecnológicos, universidades y otros centros de conocimiento), para ofrecer cuidados a diferentes tipos de perfiles de personas usuarias (frágiles y dependientes), desde la cooperación entre sectores, la coordinación socio-sanitaria y el liderazgo público (Zaintza Ekosistema Scaling HUB, 2022).

Los ecosistemas locales de cuidados se estructuran en torno al “continuo de cuidados” basado en el diseño de itinerarios de cuidados como estrategia central de personalización. La dimensión “local” en el concepto, sugiere que la atención y el cuidado se basan en el principio de proximidad. La proximidad exige una estrategia de gobernanza multinivel que conecta el nivel municipal, con el foral y el autonómico, además de la participación activa de los agentes que intervienen en el ámbito local, incluidas las familias y la comunidad.

Un ecosistema local de cuidados impulsa deliberadamente un proceso de desinstitucionalización y fortalecimiento comunitario de los cuidados con el fin de ofrecer productos y servicios integrados para la atención, cuidados y apoyos en el domicilio para personas frágiles y dependientes.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Zaintza Lurralde
- ✓ Política de cuidados sociales
- ✓ Next Care

3. Promover la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración en residencias

Se plantea avanzar hacia un nuevo modelo de organización social de los cuidados, desde el liderazgo del sector público, que refuerce el peso del cuidado institucional y transforme el cuidado familiar, e impulse el modelo comunitario de atención y la cooperación de los cuatro sectores en la respuesta a las necesidades de cuidados. Se busca reforzar el cuidado desde las administraciones públicas y reducir el cuidado familiar, además de redistribuir los cuidados, reconocer, valorar y dignificar el trabajo de cuidados y representar y dar voz a quienes realizan este trabajo.

En este cambio de modelo, también se incluye el apoyo a la desinstitucionalización de los cuidados, desde donde se aboga por la transformación del modelo tradicional residencial de personas mayores hacia el enfoque centrado en la persona, lo que supone revisar el modelo y reforzar y mejorar la atención en centros residenciales, contemplando unidades de convivencia reducidas con ambientes más hogareños y con atención personalizada.

De tal forma que se inicie una reflexión en torno a un modelo residencial para las personas mayores que les permita desarrollar un envejecimiento satisfactorio y pleno, para consensuar propuestas clave de mejora del *Decreto 126/2019, de 30 de julio de centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco*.

Esta Estrategia plantea avanzar hacia el enfoque de atención centrado en las personas donde se prioriza la calidad de vida de las personas mayores que precisan cuidados, y se plantea una atención desde la profesionalidad y el conocimiento técnico, pero poniendo en el centro de la planificación de los cuidados a la persona usuaria de los servicios, incluyendo la adecuación del decreto que regula los centros residenciales para personas mayores.

Proyectos tractores asociados (epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Política de cuidados sociales
- ✓ Agenda Nagusi
- ✓ Next Care

4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitaria

El impulso de este modelo se recoge en las acciones generadas en el marco de la Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024. En ella se destaca como la atención sociosanitaria en Euskadi sienta sus bases en la definición de estrategias de provisión de cuidados que permitan dar una respuesta coordinada y efectiva a las necesidades sociales y sanitarias que presentan determinados grupos de población. En la mayor parte de los casos estas estrategias giran en torno al cumplimiento del deseo de las personas que necesitan ayuda para permanecer en su domicilio, aspiración que hasta el momento no ha conseguido obtener respuestas satisfactorias a través de la coordinación, integración y diversificación de atenciones y servicios.

La experiencia acumulada en despliegues estratégicos previos ha servido para confirmar que la articulación de la coordinación sociosanitaria a nivel micro, requiere de una visión holística de la atención y de unos equipos flexibles, cercanos y basados en relaciones de mutua confianza capaces de dar respuesta a las necesidades de la nueva realidad social emergente de la pandemia de COVID-19. Esta visión se configura en entornos de alta complejidad que exigen la coordinación de diferentes niveles asistenciales de atención primaria y secundaria, además de ecosistémica, partiendo de la atención primaria sociosanitaria desde una estructura basada en los profesionales de referencia (Estrategia de Atención Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024).

Proyectos tractores asociados (epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Política de cuidados sociales
- ✓ Netx Care
- ✓ Zaintza Lurralde
- ✓ BetiON

Eje V. Investigación e Innovación

Fomentar la investigación y la innovación es contribuir a solucionar algunos de los principales retos sociales. La investigación es indispensable para el avance en el conocimiento sobre el proceso de envejecimiento y sirve como base para el desarrollo de políticas y programas basados en la evidencia. Para ello se debe fomentar una investigación multidisciplinar desde los diversos acercamientos a este proceso bio, psico y social, desde el nivel micro individual al macro poblacional y contemplando también la diversidad de situaciones y perfiles de personas mayores, generando evidencia que pueda ser transferible a la sociedad, al diseño de intervenciones y políticas, y también a las empresas para fomentar la innovación.

La innovación debe basarse en ese conocimiento para la búsqueda de respuestas a las necesidades de una sociedad que envejece y ofrece la oportunidad de generar productos y servicios adaptados a esas necesidades y personas, impulsando la economía entorno a la longevidad.

Este Eje de la estrategia tiene por objetivo **generar conocimiento desde la investigación e innovación y promover la Silver Economy** a partir del desarrollo de los siguientes compromisos:

1. Promover la I+D+i desde la cuádruple hélice conectando el ámbito de la Eurorregión, autonómico, foral y local.
2. Apoyar la investigación aplicada para la generación de evidencia en proyectos y programas piloto de intervención y experimentación.
3. Generar redes de colaboración y espacios de coordinación y alineamiento.
4. Impulsar la actividad económica y la innovación social al servicio de las personas que envejecen.

1. Promover la I+D+i desde la cuádruple hélice conectando el ámbito de la Eurorregión, autonómico, foral y local

La promoción de la I+D+i desde la cuádruple hélice ofrece un enfoque de innovación abierta para enfrentar los nuevos desafíos sociales desde el trabajo en colaboración de los cuatro agentes: la academia, la administración pública, la empresa y la ciudadanía. En este sentido esta Estrategia fomenta el cambio a través de un ecosistema de innovación participativo en el que se pretende conectar también el ámbito de la Eurorregión, autonómico, foral y local.

El objetivo es poner en marcha proyectos de investigación, desarrollo e innovación para ampliar el conocimiento científico y la generación de evidencia que permita avanzar en el desarrollo económico y social y en la implementación de ideas innovadoras para dar respuesta a los retos de una sociedad que envejece.

Se plantea trabajar desde un abordaje multidisciplinar en diferentes cuestiones como los modelos de cuidados de larga duración, el proceso de envejecimiento desde una mirada longitudinal, o el envejecimiento saludable, con el objetivo de dinamizar la política de transición hacia nuevos modelos de cuidados de las personas mayores en situación de fragilidad y dependencia, tanto en el domicilio como en centros residenciales, poniendo en marcha un Observatorio con mirada prospectiva y comparada y que analice las tendencias sociodemográficas y los escenarios de futuros de los cuidados, además de identificar las experiencias innovadoras en las políticas sociosanitarias de la Euro-Región y de explorar, de manera participativa, las percepciones de las personas usuarias. Por otro lado, se plantea diseñar un estudio poblacional longitudinal que permita examinar el proceso y los condicionantes del buen envejecimiento en Euskadi, integrando los cambios demográficos y sociales que tendrán lugar en la próxima década, y apoyar la Estrategia de investigación e innovación en Salud 2022-2025 en todas aquellas iniciativas puestas en marcha en el marco del envejecimiento saludable.

Proyectos tractores asociados (epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Next Care
- ✓ Estudio longitudinal sobre envejecimiento y cuidados

2. Apoyar la investigación aplicada para la generación de evidencia en proyectos y programas piloto de intervención y experimentación

Las experiencias piloto son clave para el proceso de innovación y escalado de productos, servicios o métodos que generan impactos positivos en grupos o poblaciones concretas. La investigación aplicada utiliza el conocimiento científico para la resolución de problemas prácticos a los que se enfrenta la sociedad. De esta forma, se trabaja en la generación de evidencia de aplicación directa que puede utilizarse en programas piloto de intervención y experimentación para avanzar en las diferentes formas de cubrir las necesidades de las personas que envejecen y/o necesitan cuidados. Este tipo de estudios científicos están orientados a resolver problemas de la vida cotidiana y a controlar situaciones prácticas.

La experimentación ofrece oportunidades para testear cambios en los servicios y recursos que después de ser evaluados y validados pueden servir de base para el cambio de modelo de abordaje del envejecimiento y/o los cuidados.

En este sentido, esta Estrategia impulsa la experimentación e investigación aplicada desde el uso de metodologías experimentales para la generación de evidencias sobre la eficiencia, pertinencia, innovación y sostenibilidad de la puesta en marcha de ecosistemas locales de cuidados. De esta forma, el diseño de innovaciones incorpora la dimensión de modelos de negocio para servicios potenciales emergentes del testeo experimental, y se promueve el diseño y la aplicación de metodologías y herramientas para dinamizar, sistematizar, evaluar y escalar ecosistemas locales de cuidados desde el impulso de una Red de Transferencia Territorial, un Programa de Escalado y un Programa de Evaluación Sistemática para extraer evidencia del impacto social y el coste-beneficio.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Zaintza Lurralde
- ✓ Estudio longitudinal sobre envejecimiento y cuidados
- ✓ Next Care

3. Generar redes de colaboración y espacios de coordinación y alineamiento

El trabajo desde la cuádruple hélice se basa en la colaboración, coordinación y alineamiento de los diferentes agentes que trabajan en torno al envejecimiento, de tal forma que es imprescindible la relación entre los diferentes niveles de administraciones públicas, las universidades, el tercer sector y la ciudadanía, para el abordaje del reto de la longevidad en Euskadi.

En los diferentes proyectos tractores puestos en marcha en el marco de esta Estrategia se promueve la generación de redes de colaboración entre las diferentes administraciones públicas (locales, forales y autonómica), además de establecer lazos con entidades y organismos (públicos, privados y tercer sector) desde la gobernanza colaborativa, desarrollando soportes y herramientas institucionales y organizacionales que permitan coordinar eficazmente los servicios y su articulación con los diferentes agentes. De esta forma todos los agentes se organizan para trabajar y avanzar alineados en la resolución de retos comunes del envejecimiento en Euskadi, en torno a la ciudadanía activa, las transiciones y el proyecto de vida, la autonomía y la fragilidad, la atención y los cuidados y la investigación e innovación.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Zaintza Lurralde
- ✓ Estudio longitudinal sobre envejecimiento y cuidados
- ✓ Next Care

4. Impulsar la actividad económica y la innovación social al servicio de las personas que envejecen

El impulso de la economía plateada o “silver economy” supone dar respuesta a las necesidades de una sociedad que envejece desde la generación y adaptación de productos y servicios. Se prevé que la silver economy puede generar beneficios y contribuir significativamente a la creación de empleo. Entre las oportunidades que ofrece destaca el impulso de nuevas profesiones y el desarrollo de nuevos productos y servicios en el mercado adaptados a las necesidades de las personas mayores, que apoyen el bienestar y la autonomía de las personas y que faciliten la atención y los cuidados de larga duración, entre otras cuestiones. En este sentido se plantea su abordaje desde la colaboración con las diferentes administraciones territoriales y locales de Euskadi.

Fomentar la Silver Economy, desde la perspectiva de generación de oportunidades de empleo y, en concreto, promover e incentivar iniciativas innovadoras dentro del sector de la economía de los cuidados, dando visibilidad y poniendo en valor dicho sector. Además de impulsar Adinberri, Nagusi Intelligence Center y Health Intelligence Center, como polos de innovación social (en cooperación) en la atención a las personas mayores, promoviendo estrategias diferenciadas, pero conectadas, generando sinergias y conocimiento compartido, a nivel de la CAPV y en la Euroregión NAEN. Ello a fin de promover conjuntamente, y con otros agentes sociales, la innovación social para dar lugar a iniciativas del sector público, del tercer sector social, de las empresas o en cooperación que mejoren la calidad de la atención y la eficiencia desde el Servicio Vasco de Servicios Sociales, así como orientadas a generar actividad económica y empleo en los tres sectores en ámbitos como la economía plateada o los cuidados.

Proyectos tractores asociados (ver epígrafe: Proyectos Tractores):

- ✓ Zaintza Lurralde
- ✓ Next Care

PROYECTOS TRACTORES

Los proyectos tractores son aquellas iniciativas puestas en marcha para dar respuesta, desde la acción, a los compromisos adquiridos por la Estrategia. Un proyecto tractor es la forma de operativizar en una acción concreta los objetivos de esta planificación y pretende generar cambios concretos y evaluables a corto/medio plazo.

A continuación, se incluyen los 11 proyectos tractores asociados teniendo en cuenta que cada uno de ellos puede dar respuesta a uno o varios compromisos de uno o varios Ejes de la Estrategia. A lo largo del desarrollo de esta Estrategia a estos proyectos tractores se les puede sumar alguna nueva iniciativa que tenga por objetivo avanzar en los compromisos adquiridos aquí.

Cada proyecto tractor se resume aquí en una ficha donde se detalla la descripción, objetivos, los ejes y compromisos asociados.

EUSKADIKO ADINEKOEN BATZORDEA

Proyecto	EUSKADIKO ADINEKOEN BATZORDEA
Descripción	Euskadiko Adinekoen Batzordea es un espacio permanente de diálogo y trabajo operativo, en el ámbito de las políticas de mayores, en el seno de la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi.
Objetivos	<p>Orientar, diseñar, planificar, seguir y/o evaluar políticas dirigidas a las personas mayores en el ámbito competencial del Gobierno Vasco e impulsar iniciativas conjuntas o en colaboración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi, que incidan, entre otros objetivos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• La percepción social de las personas mayores y la lucha contra el estigma, la mejora de sus condiciones de vida y el impulso de su participación social.• La mejora de la atención a las personas mayores en situación o riesgo de dependencia y la promoción de la autonomía, la vida plena y el talento de todas las personas mayores, en todas las fases del ciclo vital y espacios, ofreciendo cauces al desarrollo de las capacidades de las diversas generaciones de personas mayores y respondiendo a sus necesidades de apoyo de

forma progresiva pivotando sobre tres ejes (personas, apoyos y entorno).

- El objetivo de país de aumentar la esperanza de vida media hasta los 85 años, así como sobre el envejecimiento libre de discapacidad.

Ejes y compromisos asociados	Eje I.	<p>Compromiso 1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa.</p> <p>Compromiso 2. Transformar el modelo de Centros Sociales de mayores y fomentar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena.</p> <p>Compromiso 3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones.</p> <p>Compromiso 4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital.</p>
	Eje II.	<p>Compromiso 1. Apoyar el desarrollo los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.</p> <p>Compromiso 2. Impulsar la capacitación para el desarrollo de la vida plena</p>

Más información

<https://www.euskadi.eus/noticia/2021/artolazabal-presenta-euskadiko-adinekoen-batzordea-comision-que-eman-mesa-dialogo-civil-disenar-politicas-dirigidas-personas-mayores/web01-s2enple/es/>

HELDUAK ZABALTZEN

Proyecto	HELDUAK ZABALTZEN
Descripción	Proyecto para facilitar la transformación integral de los modelos de Centros Sociales de Personas Mayores y su digitalización.
Objetivos	<p>Conocer las realidades de estos espacios, facilitar su interconexión y el avance hacia nuevos modelos de Centros Sociales de Personas Mayores de Euskadi, de manera que puedan adaptarse a las necesidades de la población mayor actual y futura y a las necesidades de su entorno inmediato, considerando la situación derivada de la crisis de la Covid-19 y las necesidades de adaptación digital.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañar en un proceso participativo para el diseño de los nuevos modelos de Centros Sociales de Personas Mayores en Euskadi.• Co-diseñar modelos de Centros Sociales de Personas Mayores atendiendo a las diferencias entre los entornos rurales y urbanos, así como la casuística de cada territorio histórico.• Innovar y construir nuevas estrategias en términos de oferta de servicios digitales para mejorar la satisfacción de las personas mayores en relación al ecosistema social y en concreto, en los Centros sociales.• Conectar los Centros sociales de los tres territorios de la CAE y a las personas usuarias de estos Centros.• Diseñar una hoja de ruta de la transformación del modelo, incluyendo los aprendizajes del Diagnóstico inicial de la situación de los Centros Sociales de Personas Mayores en la CAE.• Diseñar un modelo de Centros híbridos en los que la actividad y las relaciones se produzcan de manera complementaria en lo físico y lo virtual.• Realizar proyectos piloto en diferentes Centros para el diseño y puesta en marcha del nuevo modelo.

- Realizar una evaluación del proceso y del impacto del cambio de modelo en los Centros piloto.
- Sistematizar el proceso de transformación incluyendo las lecciones aprendidas para facilitar su escalabilidad a través de herramientas, formaciones y artículos científicos.
- Acompañar en la generalización y escalabilidad del modelo en el resto de Centros de Euskadi a través de la formación de agentes clave.
- Generar evidencia científica para lograr conocimiento innovador sobre los Centros Sociales de Personas Mayores.
- Situar a Euskadi a la cabeza de los territorios de innovación en la actualización y transformación de las infraestructuras comunitarias para el bienestar.

Ejes y compromisos asociados	Eje I.	<p>Compromiso 1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa.</p> <p>Compromiso 2. Transformar el modelo de Centros Sociales de mayores y fomentar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena.</p> <p>Compromiso 3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones.</p> <p>Compromiso 4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital.</p>
	Eje II.	<p>Compromiso 1. Apoyar el desarrollo los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.</p> <p>Compromiso 2. Impulsar la capacitación para el desarrollo de la vida plena.</p>

	Compromiso 4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria.
Eje III	Compromiso 1. Promover acciones para el abordaje de la soledad. Compromiso 4. Prevenir la pérdida de autonomía.

Fases implementación

FASE 1: CAPTACIÓN Y CREACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBERNANZA (Enero – Marzo de 2022)

FASE 2: DISEÑO DEL NUEVO MODELO URBANO DE CENTROS (Abril – Julio de 2022)

FASE 3: DESARROLLO DEL NUEVO MODELO URBANO DE CENTROS (Septiembre 2022 – 2023)

FASE 4: CAPTACIÓN MODELO RURAL DE CENTROS (Enero – Marzo 2023)

FASE 5: DISEÑO DEL NUEVO MODELO RURAL DE CENTROS (Abril – Junio 2023)

FASE 6: DESARROLLO DEL NUEVO MODELO RURAL DE CENTROS (Septiembre – diciembre 2023)

FASE 7: ESCALABILIDAD DEL MODELO (Enero-Diciembre 2024)

Más información

www.helduakzabaltzen.eus

AGENDA NAGUSI

Proyecto	AGENDA NAGUSI
Descripción	<p>AGENDA Nagusi busca contribuir a generar una cultura de la participación social y una mayor confianza en las instituciones y en la manera en la que desarrollan los procesos de decisión. La iniciativa forma parte de la Estrategia de Envejecimiento Activo del Gobierno Vasco y se alinea con la Estrategia de Gobernanza e Innovación, la de Voluntariado o la de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi. Asimismo, se enmarca en las políticas y mandatos de distintas organizaciones internacionales como la Unión Europea, y organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización de Naciones Unidas.</p> <p>En Agenda Nagusi, cada año se reflexiona sobre un tema en concreto que sirva para la posterior toma de decisiones y planificación política.</p> <p>Durante 2021 se trabajó en un proceso de reflexión en torno al modelo residencial para las personas mayores, con el objetivo de que les permita desarrollar un envejecimiento satisfactorio y pleno.</p> <p>Durante el 2022 se trabajó en un proceso de reflexión sobre el edadismo con el objetivo de avanzar contra los estereotipos limitantes que promueven desventajas o injusticias sociales.</p>
Objetivos	<p>2021:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexionar sobre el modelo de atención a las personas mayores en los centros residenciales de la CAP, orientadas a que sirvan como base para la revisión del actual Decreto 126/2019, de 30 de julio de centros residenciales para personas mayores en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.• Conclusiones en torno al propio modelo participativo AGENDA Nagusi, para evaluar la eficacia y oportunidad de las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y posibles mejoras de cara a la optimización del modelo. <p>2022:</p>

- Trabajar contra estereotipos limitantes que promueven desventajas o injusticias sociales.
- Visionar y construir escenarios futuros que refuercen la justicia entre generaciones, en una Euskadi envejecida.
- Reforzar las relaciones intergeneracionales como prevención contra el edadismo.
- Diseñar una Campaña de sensibilización.
- Realizar propuestas de trabajo conjunto.

Ejes y compromisos asociados	Eje	Compromiso
	Eje I.	<p>Compromiso 1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa.</p> <p>Compromiso 3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones.</p>
	Eje II.	<p>Compromiso 1. Apoyar el desarrollo de proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.</p>
	Eje IV.	<p>Compromiso 3. Promover la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración en residencias.</p>

Más información

<https://www.agendanagusi.eus/>

EUSKADI LAGUNKOIA

Proyecto	EUSKADI LAGUNKOIA	
Descripción	Euskadi Lagunkoia viene desarrollándose con éxito desde 2012 y se ha configurado como una Red de 74 municipios de todo el País Vasco que avanzan en la amigabilidad de sus entornos, tanto físicos como sociales.	
Objetivos	<p>Promover la ciudadanía activa de las personas mayores desde su participación en la toma de decisiones y la mejora de los entornos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Generar procesos de participación comunitaria.• Facilitar cambios en las áreas competenciales del municipio/ territorio a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos.• Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana como generadoras de bienestar.• Generar una red de iniciativas de amigabilidad en Euskadi.	
Ejes y compromisos asociados	Eje I.	<p>Compromiso 1: Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa.</p> <p>Compromiso 3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones.</p> <p>Compromiso 4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital</p>
	Eje II.	<p>Compromiso 1. Apoyar el desarrollo de los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.</p>

Eje III

Compromiso 1. Promover acciones para el abordaje de la soledad.

Compromiso 4. Prevenir la pérdida de autonomía.

Más Información

<https://www.euskadilagunkoia.net/>

ALTXOR

Proyecto	ALTXOR
Descripción	Servicio online y oficinas piloto semipresenciales de información, orientación e intermediación y apoyo a los proyectos vitales.
Objetivos	Diseñar e implementar un servicio online centralizado y tres oficinas piloto presenciales que ofrezcan a las personas mayores de 65 años, o cercanas a la jubilación, apoyo para el desarrollo de sus proyectos vitales, individuales y colectivos, mediante prestaciones de información, orientación, intermediación y acompañamiento especializado (en estas etapas de la vida), integral (sobre las distintas cuestiones de interés para el desarrollo de sus proyectos vitales) y personalizado
Ejes y compromisos asociados	<p>Eje II.</p> <p>Compromiso 1. Apoyar el desarrollo de los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.</p> <p>Compromiso 3. Acompañar las transiciones vitales asociadas al proceso de envejecimiento.</p> <p>Compromiso 4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria.</p> <p>Eje III.</p> <p>Compromiso 3. Promover el autocuidado y las tecnologías del bienestar para el cuidado en el hogar.</p> <p>Compromiso 4. Prevenir la pérdida de autonomía.</p>

Proyecto**BIZITZA BETEA****Descripción**

Guía para la elaboración de actividades formativas para personas mayores

Objetivos

- Hacer una propuesta de modelo de formación de personas mayores desde el enfoque de “envejecimiento con vida plena”, en la que teniendo en cuenta las características y situación particular de cada uno, así como las condiciones y recursos del contexto, se aspira a desarrollar al máximo posible las capacidades personales y satisfacer las necesidades básicas personales y sociales.
- Presentar un marco de referencia para que los agentes formadores impulsen proyectos de vida personalizados, integrando de forma complementaria, el crecimiento personal, teniendo en cuenta las necesidades básicas para la vida, y el desarrollo social, mediante la implicación y el compromiso en iniciativas de utilidad social.
- Orientar y capacitar, a aquellas entidades públicas y privadas que lo deseen, en el diseño de actividades de formación para personas mayores. Acciones específicas y adaptadas a las necesidades de los respectivos entornos, que encontrarán en este documento un marco de referencia experto para contribuir a formar personas mayores empoderadas, con iniciativa, solidarias y comprometidas con el conjunto de la sociedad.

Ejes y compromisos asociados**Eje I.**

Compromiso 1. Promover la co-gobernanza desde el liderazgo de las organizaciones y redes de mayores, así como la participación directa.

Compromiso 2. Transformar el modelo de Centros Sociales de mayores y fomentar el asociacionismo desde el enfoque de vida plena.

Compromiso 3. Eliminar la discriminación promoviendo la defensa de los derechos de las

	<p>personas que envejecen y apoyando las relaciones entre las generaciones.</p> <p>Compromiso 4. Fomentar comunidades y entornos amigables a lo largo del ciclo vital.</p>
Eje II.	<p>Compromiso 1. Apoyar el desarrollo los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos de las personas mayores.</p> <p>Compromiso 2. Impulsar la capacitación para el desarrollo de la vida plena.</p> <p>Compromiso 3. Acompañar las transiciones vitales asociadas al proceso de envejecimiento.</p> <p>Compromiso 4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria,</p>
Eje III	<p>Compromiso 4. Prevenir la pérdida de autonomía.</p>

Proyecto**BETION****Descripción**

Es un servicio de atención permanente en el domicilio, las 24 horas del día y todos los días del año, atendido por personas específicamente preparadas para dar respuesta adecuada a situaciones de emergencia o necesidad social.

El servicio se dirige a personas mayores de 75 años que viven solas y a personas mayores de 65 que se encuentran en situación de dependencia reconocida o en situación de vulnerabilidad reconocida por los servicios sociales. También se dirige a personas con discapacidad intelectual, física o sensorial y dependencia reconocida en cualquiera de sus grados, así como a personas que padecen una enfermedad mental diagnosticada y presenten una situación de dependencia reconocida o riesgo de exclusión social.

Objetivos

- Favorecer la permanencia e integración en el entorno familiar y social habitual a personas que, por limitaciones en su autonomía o por encontrarse en situación de riesgo de aislamiento social, pueden requerir una atención urgente o una supervisión frecuente o constante, tanto en su domicilio como fuera de él, evitando el ingreso innecesario en servicios residenciales.
- Ofrecer una atención integral a las personas usuarias a través de una conexión permanente con las redes asistenciales que mejore su calidad de vida y refuerce su sentimiento de autonomía y de seguridad en el domicilio.
- Proporcionar una intervención inmediata en situaciones de necesidad social o de emergencia.
- Ofrecer apoyo al entorno sociofamiliar que asume el cuidado de las personas usuarias.

Ejes y compromisos asociados

Eje II.

Compromiso 1. Apoyar el desarrollo de los proyectos vitales, individuales, de pareja y colectivos con las personas mayores.

	<p>Compromiso 3. Acompañar las transiciones vitales asociadas al proceso de envejecimiento.</p> <p>Compromiso 4. Facilitar el acceso y el conocimiento de las tecnologías de la vida diaria.</p>
Eje III.	<p>Compromiso 1. Promover acciones para el abordaje de la soledad.</p> <p>Compromiso 2. Promover el mantenimiento en el entorno habitual del domicilio desde el desarrollo de servicios de prevención y detección.</p> <p>Compromiso 3. Promover el autocuidado y las tecnologías del bienestar para el cuidado del hogar.</p> <p>Compromiso 4. Prevenir la pérdida de autonomía.</p>
Eje VI.	<p>Compromiso 4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitaria.</p>

Más información

<https://www.euskadi.eus/web01-a1BetION/es/>

POLÍTICA DE CUIDADOS SOCIALES

Proyecto	POLÍTICA DE CUIDADOS SOCIALES	
Descripción	Diseño e impulso de una política de cuidados sociales en el ámbito del Departamento y transición a un nuevo modelo de cuidados compartida con el sistema de salud y con el sistema educativo.	
Objetivos	Nuevo equilibrio y re-distribución de los cuidados. <ul style="list-style-type: none">• Transitar de la familización a la organización social de los cuidados sociales situándolos en la esfera pública, no privada.• Cooperación del sector público, privado, social y familiar-comunitario en la respuesta a las necesidades de cuidados sociales.	
Ejes y compromisos asociados	Eje III.	Compromiso 2. Promover el mantenimiento en el entorno habitual del domicilio desde el desarrollo de servicios de prevención y detección. Compromiso 3. Promover el autocuidado y las tecnologías del bienestar para el cuidado del hogar. Compromiso 4. Prevenir la pérdida de autonomía.
	Eje IV.	Compromiso 1. Fomentar una cultura social de los cuidados a lo largo de la vida y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres Compromiso 2. Reforzar la atención en el domicilio y el entorno comunitario de proximidad. Compromiso 3. Promover la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración en residencias. Compromiso 4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitaria.

ZAINZA LURRALDEA

Proyecto	ZAINZA LURRALDEA
Descripción	Proyecto para dinamizar, evaluar, escalar y comunicar ecosistemas locales de cuidados ligados a la mejora de la calidad de vida de personas mayores en condiciones de vulnerabilidad, fragilidad y dependencia.
Objetivos	<p>Diseñar y poner en marcha una infraestructura de escalado de los ecosistemas locales de cuidados que se desarrollan en Gipuzkoa. Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseñar y poner en marcha la estructura de gestión del Zaintza Ekosistema Scaling Hub para impulsar el escalado de ecosistemas locales de cuidados.• Diseñar y aplicar metodologías y herramientas para dinamizar, sistematizar, evaluar y escalar ecosistemas locales de cuidados.• Diseñar e impulsar la Red de Transferencia Territorial y el Programa de Escalado para sistematizar y transferir los ecosistemas locales de cuidados.• Diseñar e impulsar un Programa de Evaluación Sistémica que evalúa el conjunto de las interacciones internas a los ecosistemas, los procesos organizacionales, las capacidades institucionales, el impacto social (calidad de vida de las personas usuarias) y el coste-beneficio (sostenibilidad) de los ecosistemas locales de cuidados.• Diseñar e impulsar una Plataforma Digital (Zaintza HerriLab) a través de la cual se puedan implementar una estrategia para la gobernanza e interoperabilidad del dato sociosanitario como soporte de gestión de los ecosistemas locales de cuidados.• Diseñar e implementar un Plan de Comunicación sobre el escalado de los ecosistemas locales de cuidados.
Ejes y compromisos asociados	Eje IV. Compromiso 2. Reforzar la atención en el domicilio y en el entorno comunitario de proximidad.

	Compromiso 4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención socio sanitaria.
Eje V.	<p>Compromiso 2. Apoyar la investigación aplicada para la generación de evidencia en proyectos y programas piloto de intervención y experimentación</p> <p>Compromiso 3. Generar redes de colaboración y espacios de coordinación y alineamiento</p> <p>Compromiso 4. Impulsar la actividad económica y la innovación social al servicio de las personas que envejecen</p>

Fases implementación

Fase I: Diseño del Zaintza Ekosistema Scaling Hub (enero – marzo 2022)

Fase II: Dinamización de los ecosistemas locales de cuidados (2022-2023)

Fase III: Evaluación de los Ecosistemas Locales de Cuidados (2022-2023)

Fase IV: Implementación del Plan de Escalado

Fase V: Estrategia de comunicación de escalado

ESTUDIO LONGITUDINAL SOBRE ENVEJECIMIENTO Y CUIDADOS

Proyecto	ESTUDIO LONGITUDINAL SOBRE ENVEJECIMIENTO Y CUIDADOS
Descripción	<p>Desarrollo del diseño de investigación de un estudio longitudinal, basado en el seguimiento de la población vasca de 70 y más años que reside en la comunidad, con el objetivo de realizar la primera recogida de datos del estudio longitudinal en el año 2024.</p> <p>Estudio cualitativo con el objetivo de validar los componentes del buen envejecer en la población de Euskadi que sirva como punto de partida para el diseño y selección de indicadores para el cuestionario.</p>
Objetivos	<p>Un estudio poblacional con diseño longitudinal permite examinar el proceso y los condicionantes del buen envejecimiento, integrando los cambios demográficos y sociales que tendrán lugar en la próxima década. Este conocimiento sirve para guiar la planificación y organización de los servicios sociales y sanitarios, los cuidados de larga duración y las alternativas habitacionales entre otros aspectos, para optimizar las condiciones del buen envejecimiento.</p>
Ejes y compromisos asociados	<p>Eje V.</p> <p>Compromiso 1. Promover la I+D+i desde la cuádruple hélice conectando el ámbito de la Euroregión, autonómico, foral y local.</p> <p>Compromiso 2. Apoyar la investigación aplicada para la generación de evidencia en proyectos y programas piloto de intervención y experimentación.</p> <p>Compromiso 3. Generar redes de colaboración y espacios de coordinación y alineamiento.</p>
Fases implementación	<p>2022 Diseño</p> <p>2023 Pilotaje</p> <p>2024 Primera Oleada</p>

Proyecto	PROYECTO NEXT-CARE
Descripción	El proyecto NEXT-CARE pretende generar o dinamizar la política de transición hacia nuevos modelos de cuidados de las personas mayores en situación de fragilidad y dependencia, tanto en el domicilio como en centros residenciales.
Objetivos	Impulsar un polo europeo transfronterizo para desarrollar Redes y Polos de Innovación Territorial en la Euro-Región NAEN (Nueva Aquitania, Euskadi y Navarra).
Ejes y compromisos asociados	<p>Eje IV.</p> <p>Compromiso 1. Fomentar una cultura social de los cuidados a lo largo de la vida y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres desde la democratización.</p> <p>Compromiso 2. Reforzar la atención en el domicilio y el entorno comunitario de proximidad.</p> <p>Compromiso 3. Promover la transición a un nuevo modelo de cuidados de larga duración en residencias.</p> <p>Compromiso 4. Impulsar un nuevo modelo integral de atención sociosanitaria.</p> <p>Eje V.</p> <p>Compromiso 1. Promover la I+D+i desde la cuádruple hélice conectando el ámbito de la Euroregión, autonómico, foral y local.</p> <p>Compromiso 2. Apoyar la investigación aplicada para la generación de evidencia en proyectos y programas piloto de intervención y experimentación.</p> <p>Compromiso 3. Generar redes de colaboración y espacios de coordinación y alineamiento.</p> <p>Compromiso 4. Impulsar la actividad económica y la innovación al servicio de las personas que envejecen.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se propone que para la evaluación la *Estrategia Vasca con las personas mayores* anual, intermedia y final donde se utilicen metodologías cuantitativas, cualitativas y participativas. Las metodologías cuantitativas sirven para la recogida y análisis de datos, las cualitativas para la recogida y análisis de opiniones y discursos y las metodologías participativas para que las personas se apropien del proceso y de los resultados de la evaluación.

El planteamiento de seguimiento y evaluación de esta Estrategia se plantea a través de la puesta en marcha de una Comisión de seguimiento, la recogida de indicadores de producto, de resultados y de impacto.

Comisión de seguimiento

Para el seguimiento y monitorización de la Estrategia se propone poner en marcha una Comisión de seguimiento en la que estará representada la Euskadiko Adinekoen Batzordea, la comisión que emana de la Mesa de Diálogo Civil para diseñar las políticas dirigidas a las personas mayores, y el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco con reuniones anuales. Esta Comisión, participará además en la evaluación de las aportaciones sobre los recursos y estructuras esenciales para el éxito, el desarrollo y la sostenibilidad de la Estrategia, además de realizar el seguimiento de los indicadores de productos, sobre el grado de ejecución y la consecución de las metas de los proyectos tractores, y de resultados, relativos a los cambios sociales y físicos del entorno comunitario realizados a corto y medio plazo atribuibles a las intervenciones.

Indicadores de producto

Los denominados indicadores de producto son los asociados directamente a los proyectos tractores y a los compromisos tractores. Estos serán recopilados anualmente y se presentarán en un informe seguimiento. Para ello, los proyectos tractores deberán recopilar este tipo de indicadores que cuenten con el grado de cumplimiento y la consecución de las metas, además de poder recoger otro tipo de indicadores. Cada proyecto tractor decidirá los objetivos y metas establecidas de manera cuantitativa y la forma de recogida de los indicadores.

Indicadores de resultado

Para el análisis de los indicadores de resultado, se estima poder utilizar los datos extraídos por las diferentes encuestas realizadas por el Gobierno Vasco que contengan indicadores relativos a los ejes, compromisos y proyectos tractores. En este sentido, se podrían utilizar la Encuesta de Condiciones de Vida de las personas de 55 y más en Euskadi (ECV+55), la Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS) o la Encuesta de Salud (ESCAV). La periodicidad de estas encuestas y la constancia en la recogida de datos facilitará el análisis de evaluación de estos indicadores de resultado. A estos indicadores cuantitativos se les podrá sumar una evaluación cualitativa a través de un proceso participativo de consultas por medio de entrevistas, grupos focales a personas mayores y de un cuestionario a agentes, entidades y personas expertas del ámbito del envejecimiento. Este tipo de indicadores se prevé recoger en la evaluación intermedia y final de la Estrategia.

Indicadores de impacto

Los impactos son los cambios a largo plazo en la salud de las personas (sus funciones físicas, cognitivas y emocionales) y en su bienestar, que se prevé alcanzar (al menos parcialmente) mediante la puesta en marcha de las intervenciones. Si bien, los indicadores de impacto están influenciados por una amplia gama de factores y será difícil atribuirlos claramente a la Estrategia Vasca con las personas mayores, su inclusión es importante para consignar los impactos a largo plazo.

Para la evaluación tentativa del impacto, se propone seguir utilizando Índice de Envejecimiento Activo (AAI). El AAI es una herramienta que contempla cuatro dimensiones o dominios en la medición del envejecimiento activo: empleo, participación social, vida independiente y capacidades. Cada dimensión se calcula a través de un total de 22 indicadores.

El objetivo principal de este índice consiste en contribuir con datos empíricos al desarrollo de políticas públicas en Europa que no estén orientadas únicamente al bienestar de las personas mayores, sino también a sus posibles aportaciones a la economía y la sociedad. En este sentido, este índice conceptualiza el envejecimiento activo como a la situación en la que las personas siguen participando en el mercado laboral, así como en otras actividades productivas no remuneradas (como la prestación de atención a familiares y voluntariado) y viven vidas saludables, independientes y seguras a medida que envejecen.

El AAI facilita la evaluación y monitorización del progreso y la eficacia de las distintas iniciativas, políticas y planes puestos en marcha en un determinado territorio. Este índice se creó teniendo como base los objetivos prioritarios de la UNECE:

- Estimular vidas laborales más largas y mantener la capacidad de trabajo de las personas de edad.
- Promover la participación, la no discriminación y la inclusión social de las personas mayores.
- Promover y salvaguardar la dignidad, la salud y la independencia en las edades tardías.
- Mantener y mejorar la solidaridad intergeneracional.

Evaluación final

La evaluación final representa un punto de inflexión en las evaluaciones, entendida como la evaluación global de la Estrategia con personas mayores, se plantea como hito de seguimiento en profundidad y puesta en común entre las diferentes investigaciones, informes de seguimiento, valoraciones de proceso y entrevistas en profundidad llevadas a cabo por sus diferentes protagonistas. En esta evaluación se incluye la evaluación de impacto y la recopilación y análisis de las memorias de los diferentes proyectos tractores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aubixa, Aptes, Helduak Adi! (2022): Zaharberri. Reflexiones para una Vida Plena en la vejez. <https://www.zaharberri.org>
- Capucha, L. Moreno Fernández, L. Matsaganis M. & Ferrera M. (2003). ¿Existe una “malla de seguridad” en la Europa del Sur?: la lucha contra la pobreza y la exclusión en España, Grecia, Italia y Portugal». Documentos de Trabajo, (17):1. CSIC. Unidad de Políticas Comparadas.
- Comas d Argemir, D. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas*, 15(3), 10-22.
- Culfaz, E. (2014). El régimen del bienestar del sur de Europa y los efectos de la crisis 2007 en el bienestar de España. *Papeles de Europa*, 27(1) (pp.105-36).
- Daatland, S. O. (2005). Quality of life and ageing (pp. 371-377). na.
- del Barrio Truchado, E., Rascado, S. M., & Castiello, M. S. (2018). Del envejecimiento activo a la ciudadanía activa: el papel de la amigabilidad. *Aula abierta*, 47(1), 37-44.
- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales (2021). Evaluación del I Plan Estratégico de Servicios Sociales de la CAPV. Gobierno Vasco.
- Díaz, J. P., & García, A. A. (2018). Envejecimiento demográfico y vejez en España. *Panorama social*, 28, 11-47.
- EUSTAT (2018). Encuesta de presupuestos de Tiempo. Instituto Vasco de Estadística. Gobierno Vasco.
- EUSTAT (2022). Población en Relación con la Actividad (PARA). Instituto Vasco de Estadística Gobierno Vasco.
- Fernández, Y. L., Nebreda, J. D., & Da Cruz, S. R. (2018). El ocio a lo largo de la vida: Un elemento de cohesión social. In *Ocio y participación social en entornos comunitarios* (pp. 61-75). Universidad de La Rioja.
- Foster, L., & Walker, A. (2013). Gender and active ageing in Europe. *European Journal of Ageing*, 10(1), 3-10.
- Foster, L., & Walker, A. (2015). Active and successful aging: A European policy perspective. *The gerontologist*, 55(1), 83-90.
- Gøsta E, (1990). *The three worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge, Polity Press (pp.9-54)
- Helduak Adi! (2022): Bizitza Betea: Guía para la elaboración de actividades formativas para personas mayores. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.
- Instituto Nacional de Estadística (2018). Encuesta de Presupuestos Familiares (EPV).
- Kalache, A. (2013). *The longevity revolution: Creating a society for all ages*. Department of the Premier and Cabinet.

Mateos M, de Diego M, Martín JA, Calvo M, Elorriaga E, Esnaola S. (2018). Encuesta de Salud de la CAPV. Datos relevantes de la Encuesta de Salud del País Vasco 2018. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Salud, Servicio de Estudios e Investigación Sanitaria 2018. Gobierno de España.

Moreno, G. (2008). Crisis y reconstrucción del estado del bienestar. Vitoria/Gasteiz: Gobierno Vasco/ Eusko Jaurlaritza.

OECD., D. S. E. (2019). Society at a Glance 2019. Organization for Economic.

OMS & Organización Panamericana de la Salud. (2013). Demencia: una prioridad de salud pública. Organización Panamericana de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98377>

OMS (2016). Acción multisectorial para un envejecimiento saludable basado en el ciclo de vida: proyecto de estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud: Informe de la Secretaría (No. A69/17). Organización Mundial de la Salud. 69ª Asamblea Mundial de la Salud. 22/04/2016.

Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales (2018) Encuesta de Necesidades Sociales, ENS. Igualdad, Justicia y Políticas sociales Gobierno Vasco.

Pérez-Díaz, J.& Abellán, A. (2018). Envejecimiento demográfico y vejez en España. Nº28 (pp. 11-47)

Prieto, D., Herranz, D. & Rodriguez, P. (2015). ENVEJECER SIN SER MAYOR: Nuevos roles en la participación social en la edad de la jubilación. Estudios de la Fundación Pilares para la autonomía personal n.º 2"

Sancho, M., Del Barrio, E. (2015). Condiciones de Vida de las personas de 55 y más en Euskadi (ECV+55). Gobierno Vasco.

Solís, C. V., Buján, R. M., & Chauca, M. P. (2018). Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida. In Cuidado, comunidad y común: experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida (pp. 15-50). Traficantes de Sueños.

Subirats Humet, J. (2018). Una concepción del envejecimiento abierta e inclusiva: edad y ciudadanía. Aula abierta.

Subirats, J. (2016). Cambio de época y personas mayores: Una concepción de ciudadanía abierta e inclusiva. In Edades en transición, envejecer en el siglo XXI: edades, condiciones de vida, participación e incorporación tecnológica en el cambio de época (pp. 21-43). Ariel.

United Nations Economic Commission for Europe. (2021). Guidelines for Mainstreaming Ageing. Naciones Unidas.

Walker, A., & Maltby, T. (2012). Active ageing: A strategic policy solution to demographic ageing in the European Union. International journal of social welfare, 21, S117-S130.